

Temperatura máxima a la sombra: 6,0 grados
Temperatura mínima: 1,4 »
Viento: Dirección: O. SO Fuerza 7
Tiempo probable: Lluvias
Agua recogida en las últimas 24 horas: 16'2 mm.

Diez penas de muerte por los sucesos de Calanda

Comentario al discurso de Gil Robles

El discurso del Sr. Gil Robles a los labradores salmantinos en la asamblea del Bloque Agrario de aquella región, ha sido algo consolador para los agricultores. Bastará con leer algunos de los párrafos más salientes de su magnífica conferencia; publicada, en parte, en otro lugar de este número, para que el simple juicio que su lectura sugiera a cada cual, sea el mejor elogio que de ella pueda hacerse. El Sr. Gil Robles en estos momentos en que el campo español atraviesa tiempos difíciles, ha querido acudir a Castilla para, desde allí, hablarle a todos los labradores españoles, pulsar sus afanes y alentarlos en la lucha por la defensa de sus intereses que es luchar por el interés supremo de España.

Ha habido algo en el discurso del Sr. Gil Robles que nosotros quisiéramos destacarlo aquí para que lo recogieran aquellos que aún no han sabido ver lo que significaría la unión firme de todos los agricultores nacionales. Digamos sólo — y creemos que esto sería innecesario — que es tal la importancia de la agricultura en España que si clasificáramos su población según un criterio de intereses individuales, veríamos cómo se agruparían hacia el lado agrario unos 20 millones de españoles, haciendo un cálculo de población total de unos 24 millones. La vida de España podemos decir que no es más que agricultura y que de ella depende todo. Atendiendo a un supremo interés nacional, no se puede seguir un criterio de gobierno mirando sólo a través de las grandes ciudades levantadas a base de cemento. Hay que mirar al campo, y, aún teniendo en cuenta las justas aspiraciones de los valores industriales, que aquél ejerza su supremacía sobre éstos, porque, si en las máquinas y en el obrerismo urbano están los intereses de determinado número de individuos, y una riqueza considerable, en la espiga y en el arado, está el pan de España que constituye la primera riqueza nacional. Lo demás no es si no caminar por senderos equivocados. Que no vuelvan a repetirse aquellas absurdas medidas que hacían tener postergado al campo — tiempos del bienio — porque a la ciudad, que es donde están los ministerios, no conviniere determinadas medidas. Es la lucha entre la urbe y el campo. Que si el trigo tiene que subir, porque así lo exige el desenvolvimiento normal de su mercado, que suba; todo menos engarrotar un comercio que, de haber algunos favorecidos, éste deba ser el primero, porque es el que más importancia tiene para España. En las grandes ciudades de los bares, teatros, cines, y toda clase de diversiones, se suele tener poco en cuenta esto y, cuando por necesidad se va a subir en unos cuantos céntimos el precio del pan, parece como si toda la ciudad se estremeciera, con solo significar, probablemente, un mayor gasto de 6 o 7 céntimos semanales.

No se puede tolerar esa intransigencia contra el campo. Si tiene que subir el trigo, que suba el pan porque no tiene más remedio. Es lo natural. Como al labrador se le sube el arado y los demás aperos de labranza cuando en la ciudad se han subido, por ejemplo, los jornales. Lo demás es herir unos intereses y favorecer otros, sin que valga el tópico de la protección obrera, con intención de capturar a las masas urbanas, porque, en el campo, — y ya lo decimos más arriba — también hay muchos obreros, colonos, arrendatarios y propietarios humildísimos que tienen derecho a vivir su vida sin cortapisas y, si es preciso, diremos que a imponer a España entera su criterio porque son los más, y tal vez a los que menos se ha favorecido.

Unión, ha propagado Gil Robles. «Si llega a hacerse seréis una fuerza tan arrolladora, que después de lo religioso, de lo divino, no habrá nada tan fuerte como la unión de las clases productoras». Ya lo sabéis, agricultores. Vuestra política es política de masas. Nada que pueda desuniros. Haced la unión donde ésta falte. Firmes en la defensa de vuestros derechos y a España la llevaréis vosotros de la mano. Mientras no sea así, la detentarán gentes extrañas.

En la Venta de Valcorba se hallan 35 bombas

FUERON ENCONTRADAS POR UN A. CAMINERO

La Guardia Civil en un registro efectuado recogió varios objetos pertenecientes a la fabricación de estos artefactos

El día 24 del actual el Auxiliar de camineros de la carretera de Tarazona a Francia se dirigió al Cuartel de la Guardia civil del que es primer jefe don Ramón González, y manifestó al sargento 1.º don Ricardo Ruiz Pozo que, a cuatro kilómetros de Soria, al efectuar el reconocimiento del trozo de carretera que tiene a su cargo, tuvo necesidad de penetrar en la «Venta de Valcorba» actualmente deshabitada, con el fin de guarecerse, viéndose en los pesebres allí existentes unos bultos extraños que le infundieron sospechas.

Seguidamente se personó en aquel lugar dicho comandante de la Guardia civil en unión de los guardias Mariano González Díaz y Segundo José Martínez, comprobando la existencia de 35 tubos de forma cilíndrica de hierro, que oscilan entre 10 y 15 centímetros de longitud por cuatro de diámetro, abiertos por ambos lados y herméticamente

taponados con círculos de madera, haciendo suponer que por sus características se trata de bombas, por haberse encontrado también trozos similares a los que se emplean en la envoltura de dinamita y un pañuelo conteniendo varios trozos de metralla de hierro.

Cada bomba o tubo tenía un tornillo con su punta hacia afuera y en el redondel de madera un orificio, sin duda para colocar la mecha.

Los artefactos encontrados fueron depositados en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad. El señor Juez de Instrucción del Partido don Francisco Pérez Amaro instruye las oportunas diligencias para el esclarecimiento de este hallazgo y ordenará que las mencionadas bombas sean reconocidas por un técnico de Soria o por otro perteneciente al Parque de Artillería de Zaragoza.

Posteriormente, practicó un nuevo registro en la Venta de Valcorba

PAQUEANDO

El señor Cambó ha vuelto a hablar en Cataluña.

Ni que decir tiene que su discurso, no muy elogioso para Castilla, ha estado encendido de un catalanismo ferviente.

Sería lamentable que, a su edad, un día tuviera también que salir por una alcantarilla.

En Soria han sido encontradas treinta y cinco bombas. La noticia no carece de importancia. Era verdaderamente lamentable esto que venía ocurriendo. Mientras en casi todas las ciudades españolas se han estado encontrando artefactos de este estilo nosotros parecíamos que éramos cosa aparte. Ya hoy podemos mirar a las otras ciudades sin avergonzarnos de nada. 35 bombas. Como para hacerle un homenaje a ese amante de Soria quien por lo visto, la quería tanto que procuraba ponerla por las nubes

Algunos que probablemente se creyeron que Gil Robles era un político más, de esos que en los mítines dicen lo que se les antoja y luego hacen lo que les viene en gana, se han extrañado al ver, como desde el ministerio de Agricultura se trata de poner en práctica, en la medida de lo posible actualmente, las doctrinas sociales de Acción Popular.

A los que creían en él, esto no les habrá sorprendido. Aquí los extrañados habrán sido las izquierdas. Esas izquierdas que creen que a todos se nos puede medir con el mismo rasero.

Este número está visado por la censura

Delegación Provincial de Trabajo

Mercados y Ferias dominicales

Por Decreto del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero último (Gaceta de 1.º de Febrero y Boletín Oficial de la provincia del 15), se concede un plazo improrrogable que finalizará el 1.º de Abril de este año en curso, para que los Ayuntamientos que no lo hubieran solicitado con anterioridad, o que habiéndolo hecho, se les hubiese denegado, por no verificarlo dentro del plazo legal, puedan solicitar la oportuna autorización para celebrar en domingo mercados o ferias de carácter tradicional.

el capitán Jefe de Línea don Manuel García Villanueva.

Las bombas y los cartuchos de dinamita hallados en la Venta de Valcorba, debieron estar antes en otros lugares, pues los artefactos presentan señales de oxidación y la dinamita aparece inutilizada por la humedad.

El Tribunal Supremo confirma esta sentencia

El Tribunal Supremo ha visto ayer la causa, procedente de Zaragoza, por la que se condena a muerte a doce individuos autores de los sucesos del pueblo de Calanda (Alcañiz) donde mataron a un guardia civil e hirieron a varios. El auditor de la división de Zaragoza disiente de la sentencia y, ahora, el Tribunal Supremo ha confirmado diez penas de muerte y ha absuelto a los otros dos procesados.

Cuatro atracadores que huyen

El suceso ocurrió en un pueblo de Málaga

Málaga 28.—Anoche cuatro desconocidos armados de pistolas, penetraron en el domicilio del farmacéutico del pueblo de Periana, José Macles, que ejerce al mismo tiempo el cargo de Juez municipal y que en el momento del atraco se hallaba solo con su hijo.

Los pistoleros les amenazaron y después de maniarles se apoderaron de una pistola que el farmacéutico tenía en el bolsillo sin observar que el hijo de éste tenía también otra.

Mientras los atracadores procedían a registrar la casa el hijo del Sr. Macles consiguió desatarse y con su pistola hizo varios disparos sobre los atracadores que se dieron a la fuga. Los sujetos en cuestión huyeron en un taxi de la matrícula de Málaga.

Una mujer secuestrada en Sevilla

Sevilla.—Una pareja de guardias de Seguridad tuvo noticias de que en una casa de la calle de Perí Meeta había una mujer secuestrada. La policía cortó la entrada de la casa y penetrando en ella encontró a Juana Sánchez Barbero, que llevaba 5 días encerrada.

En San Sebastián no se consigue hallar al vapor «Beduria»

San Sebastián, 28.—Varios pesqueros han salido a explorar el lugar donde se supone ha desaparecido el vapor «Beduria» que ha naufragado por el temporal. Han manifestado, al regreso, que no han encontrado nada. Se tiene la esperanza de que se mantenga capeando al temporal. Hay varios buques a la vista del puerto que no se deciden a entrar a causa del mal estado del mar.

Un incendio

Santander, 28.—Se ha declarado un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Playol. Se cree que ha sido intencionado. Se observó que unos sujetos, habían rodeado el edificio y que poco después salían llamas.

Ayer se aprobó la supresión del Consorcio de industrias militares

Continuó la discusión de la L. Municipal

En la sesión de la noche se discutieron varias enmiendas al artículo 43 de la Ley de Arrendamientos

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cinco. En el banco azul los ministros de Estado y Marina. En escaños y tribunas poca animación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al orden del día. Definitivamente se aprueban la cesión al Ayuntamiento de Segovia del solar de la Iglesia de San Agustín; la promoción a tenientes de los alféreces de Infantería de marina que llevan dos años de servicio y la cesión al ayuntamiento de Calatayud del Cuartel de la Merced.

En primera aprobación la supresión del consorcio de Industrias militares y la creación en su lugar de una Dirección de material e Industrias militares.

Modificación del reclutamiento de las tropas de Infantería de Marina. El Sr. Pérez Madrigal hizo elogio de este Cuerpo.

Le contestó congratulándose de esto el ministro de Marina. Se discute la Ley Municipal. Interviene el Sr. Salazar Alonso que defiende una enmienda. En la discusión de esta ley intervienen varios oradores en lo referente a concejales y funcionarios públicos. Se aprueba la base tercera por 129 votos contra 2.

Se da lectura a una proposición en el sentido de que no se celebren sesiones la semana próxima, y que

en cambio las haga nocturnas los días 27 y 28 y matutina el sábado.

La defiende el Sr. Rahola.

A las 10,35 se abrió la sesión. Preside el Sr. Alba habiendo muy pocos diputados en los escaños. En el banco azul el ministro de Agricultura. Continúa la discusión de la ley de Arrendamientos. El Sr. Casanueva, por la Comisión, rechaza una enmienda del Sr. Alvarez Mendizábal y acepta otra del Sr. Alvarez Robles. El Sr. Alvarez Mendizábal insiste en mantener su enmienda contestándole el Sr. Casanueva que no le convencen sus razonamientos pues dicha enmienda más bien podría recogerse en la discusión del artículo 50 que en la del 43.

Hace uso de la palabra el ministro de Agricultura, diciendo que lo fundamental es el concepto de la aparcería sobre el cual ha llegado a un acuerdo con la Comisión. Dice después que él no pretendió imponer su criterio sino que coincidieron como es natural que así suceda cuando se trata de personas que obran de buena fé.

Vuelve el Sr. Alvarez Mendizábal a hacer uso de la palabra y retira su enmienda.

El Sr. Martín y Martín presenta otra enmienda al artículo 43.

Humorísticas

Velada teatral en Pizorros del Pino

No vaya a creerse que solo en Pizorros de Abajo y Valdeestepas son capaces de organizar esas distracciones culturales y artísticas que denominamos «veladas teatrales». Pizorros del Pino, por ejemplo, que no por ser nuestro pueblo es menos honrado, ha demostrado al mundo que no le ganan los demás en eso de hacer comedias. Así, tengo el encargo de decirlo para que no quepa duda a nadie y porque hemos visto que cada vez que se hace una cosa así hay que contarla en seguida en «el papel».

El cuadro artístico fué integrado por distinguidos jóvenes de la localidad cuyos nombres hemos acordado no citar y que sea por modestia ya que hasta el que nos prestó la colcha-telón quería que diésemos el suyo. Representaron un drama y un sainete bajo la dirección del señor Pedro en persona, hombre duro en estos asuntos por estar suscrito a la «Gaceta». El éxito franco y total fué subrayado por las continuas ovaciones del público que, en gran número llenaba el salón de actos del Ayuntamiento, cedido, gentilmente por éste, para el caso. Por supuesto que la entrada se hizo por invitación, previa «peira gorda». Los chicos, a «cinco»; aunque algunos, muy ladinos, se nos colaron sin pagar. El Ayuntamiento, claro está, pasó gratis: no íbamos a ser tan mal educados que, en cima de prestar nos su local, fuéramos a cobrarles la entrada. Y lo mismo digo del mo-

Pomadas contra los sabañones ulcerados y no ulcerados del

Dr. Carrascosa

Se quitan las molestias seguidamente y su curación rápida.

Pts. 1'25 tubo

Pedirla en todas las Farmacias y en la de su autor. Canalejas, 72. -SORIA

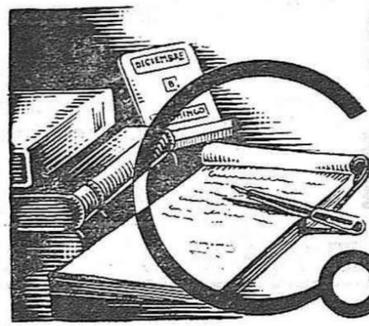
linero que nos instaló el alumbrado. Además rifamos, en el entreacto, una botella de escarchado, que, por cierto, nos costó Dios y ayuda vender, pues nadie quería papeleta a pesar de que las dábamos por una porquería.

Y ahora veremos de hacer una referencia sobre las actuaciones de los artistas. Sin citar nombres (¡A ver!) mencionaremos, en primer lugar, a la que hacía de criada: estaba guapísima y mil veces más elegante que su señora. Y no habló nada de distinción: cada vez que se separaba de ésta le daba un apretón de manos con una finura que maravillaba. La seguía en méritos la que representó el papel de abuela: no tanto por esto como por la pizpireta y enormemente joven. Cómo sería, que hasta sus nietos se avergonzaban de aplicarle el calificativo de «vieja»; siendo, como eran ellos, de mucha mayor edad. Por cierto que uno de éstos cada vez que exclamaba «¡Hipócrita!» o decía «Yo desteto a fulano» y cosas así jadeaba como un toro, debido, según averigué después, a lo fatigosa que fueron siempre las tareas académicas de la Lengua; ¡Eso de modificar un idioma!... Asimismo fué muy alabado el trabajo de aquel artista que de un tropezón maestro empujó y derribó un reloj de pared propiedad del secretario. Este protestó cochinamente y hasta trató de impedir la continuación del acto; pero la gente se rió mucho y no le dejó.

Con esto finalizo mis anotaciones. Antes añadiré que, valiéndonos de lo recaudado en la función, nos reunimos en comilona a la que no faltó, como digno remate, el correspondiente baile de guitarra. Cuando esta calló le faltaban seis cuerdas y serían las dos de la madrugada. Apercebidos de ello nos retiramos ordenadamente; no sin antes hacernos cargo del señor Pedro que, un poco chispo, nos explicaba paternalmente: «Hijos míos, las comedias elustran mucho; pero... sobre todo... deleintan.»

Muy enhorabuena y a seguir por ese camino.

Leovigildo de BERTIZ



Colaboración

Un éxito editorial de un libro del P. Getino

5.000 ejemplares vendidos en pocos días

La obra se titula: «Del gran número de los que se salvan y de la mitigación de las penas eternas»

Un éxito editorial. 5.000 ejemplares de una obra vendidos en muy pocos días. ¿Y de qué trata? Nada de temas políticos de actualidad palpitante, nada de cuestiones candentes de última jornada. Es sencillamente una obra de Teología, una exposición breve y jugosa de una cuestión de actualidad... de todos los tiempos. Su título lo aclarará todo; *Del gran número de los que se salvan y de la mitigación de las penas eternas*.

—¿Es posible que en tan poco tiempo se haya agotado obra de esta índole? preguntamos a su autor, el P. Getino.

—Y tan posible, puesto que he vendido toda la edición sin apenas enviar un ejemplar a las librerías. Y en poco tiempo.

Nos encontramos en la celda del ilustre dominico. No hay más que libros por todas partes; en los estantes encima de las sillas, de la mesa y hasta en el suelo. Libros cosmopolitas por su origen, algunos venerables por su antigüedad y todos los de las más variadas doctrinas. El P. Getino nos va a contar algo acerca de su último producción.

—¿Está Vd. satisfecho por el éxito?

—En efecto, aunque a decir verdad preveía eso que Vd. llama éxito. Lo que hoy forma un libro lo fué publicando en artículos en dos revistas; «Rosas y Espinas» y «Contemporáneos». Multitud de cartas de España y del extranjero me rogaban coleccionar aquellos artículos. Algunos buenos amigos como Ramiro de Maeztu, Armando Palacios Valdés y Juan D. Berrueta insistían en el mismo sentido.

—¿Que impresión le produce la venta tan rápida de su libro?

Pues la impresión de que no todo está perdido. En estos tiempos no es lo más frecuente. Lo ordinario es quedarse con más de la mitad de

los libros en casa, pero me consuela, y compensa un tanto mis trabajos, no por el éxito editorial sino por lo que esto significa. Hay sed de verdad y sobre todo de consuelo, de esperanza, de misericordia divina.

—El P. Getino hace una pausa. En su faz parece resplandecer toda esa esperanza que él invoca para la humanidad. Luego continúa;

—Se acostumbra a presentar aun entre autores católicos a un Dios demasiado justiciero, casi a un Dios vengador...

Aprovechamos la oportunidad para preguntarle sobre las características del libro que tanto entusiasmo ha despertado.

—A mi, dice el P. Getino siempre me he resistido a la concepción de un Dios terrible, vengador de sus pobres criaturas. No es que le niegue su Justicia. No, ante todo el dogma. No me separo de él ni un ápice en la exposición de mi tesis. Pero siento mayor consuelo considerando su Misericordia, de la que ya dijo el Salmista, no tiene número.

—Habla Vd en su libro sobre el gran número de los que se salvan ¿Es mayor este, o el de los que se condenan?

—Aun cuando solo a Dios está reservado este conocimiento, si podemos afirmar un verdad fundamental en la que, en parte, se basa la obra.

—¿Y es?

Desconocemos en absoluto el número de los condenados y, en particular no sabemos de nadie que esté sufriendo tan espantoso castigo, como el del infierno en cambio conocemos multitud de personas que hoy gozan de Dios.

La Iglesia canoniza a tantos y hay muchísimos que no alcanzan tan grandes honores, pero de los cuales podemos tener una certeza moral de su salvación. Además, continua,

por las estadísticas sabemos que media humanidad muere niña. Esos van al limbo. En cuanto a los adultos, ¿cómo afirman la condenación de un individuo?

—Pero no es de fe arguimos, que todos los que mueren en pecado mortal se condenan? Y a parte de eso, tantos que viven en el más completo abandono respecto de sus deberes religiosos o quizá fueron asesinos, labrones, etc.

—Si mueren en pecado, si, pero, ¿cómo asegurarlo? Y mientras se vive se está en el reino de la esperanza. Los últimos llamamientos de la gracia suelen estar secretos a los a los hombres. En el postrer instante donde la Iglesia no llega más que con sus preces, llega Dios con iluminaciones súbitas y llegan los clamores de la sangre de Cristo. Mientras uno no muera está situado en el área de la misericordia, que es estado de salvación, puesto que la misericordia es para salvar.

—Y los herejes, los infieles, los protestantes, ¿se salvarán?

—Si cumplen de buena fé los dic-

LA MEJOR radio? CASA VICEN VILA PHILIPS PLAZA R. B. AGENA Nº 3 SORIA

tados de su conciencia, si son buenos dentro de sus leyes, ¡que duda cabe! Ellos no son culpables y por lo tanto irresponsables.

—Esto es conocido, aunque no en la forma divulgada por usted. Permítame que le pregunte algo acerca de lo que pudiéramos llamar en el argot del día *sensacional y sorprendente* de su libro.

El P. Getino arquea ligeramente

ORILLAS DEL DUERO

Primavera soriana, primavera humilde, como el sueño de un bendito, de un pobre caminante que durmiera de cansancio en un páramo infinito!

Campillo amarillento, como tosco sayal de campesina, pradera de velludo polvoriento donde paca la escuálida merina!

Aquellos diminutos pegujales de tierra dura y fría, donde apuntan centenos y trigales que un pan moreno nos darán un día!

Otra vez roca y roca, pedregales desnudos y pelados serrijones, la tierra de las águilas caudales, malezas y jarales, hierbas monteses, zarzas y cambrones.

Oh tierra ingrata y fuerte, tierra mía! Castilla, tus decrepitas ciudades! La ágría melancolía que puebla tus sombrías soledades!

Castilla varonil, adusta tierra, Castilla del desdén contra la suerte, Castilla del dolor y de la guerra, tierra inmortal, Castilla de la muerte!

Era una tarde, cuando el campo huía del sol, y en el asombro del planeta,

como un globo morado aparecía la hermosa luna, amada del poeta.

En el cárdeno cielo violeta alguna clara estrella fulguraba. El aire ensombrecido oreaba mis sienas, y acercaba el murmullo del agua hasta mi oído.

Entre cerros de plomo y de ceniza manchados de roídos encinares, y entre calvas roquedas de caliza, iba a embestir los ocho tajamares del puente el padre río, que surca de Castilla el yermo frío.

Oh Duero, tu agua corre y correrá mientras las nieves blancas de enero el sol de mayo haga fluir por hoces y barrancas, mientras tengan las sierras su turbante de nieve y de tormenta, ybrille el olifante del sol, tras de la nube cenicienta!...

Y el viejo romancero fué el sueño de un juglar junto a tu orilla? ¿Acaso como tú y por siempre, Duero, irá corriendo hacia la mar Castilla?

ANTONIO MACHADO

el entrecejo y, a su vez, nos pregunta:

—¿Sensacional y sorprendente? No sé... pero, en fin usted dirá.

—No sé si serán esos los calificativos más apropiados pero en cuanto a mi he de decirle que es lo que más me ha intrigado de su obra. ¿Dice usted en ella que «la ortodoxia permite defender que algunos salen del infierno»? ¿Es sorprendente o no?

—Nada de eso. Escuche. La irremisibilidad de las penas siempre será una regla moral, y las reglas morales admiten excepciones. Santo Tomás y con él otros muchos teólogos admiten la liberación de Trajano de las penas del infierno por virtud de las oraciones de San Gregorio Magno, que vivió varios siglos después. Al Abad Macario se le atribuye la resurrección de un gentil, condenado, que hizo penitencia en la nueva vida. Los casos de resurrección (y de ellos hay varios en el Evangelio) suelen entenderse de personas condenadas, pues a las que estaban ya seguras, parece que se les hace agravio en volverlas a la incertidumbre de abusar de la liber-

En LABOR encontrareis siempre las informaciones más vibrantes de la vida nacional, provincial y local.

Ahora bien, yo me figuro que el poder intercesor de estos santos será sensiblemente igual al de otros, ya que en ellos no se abrevió el brazo del Señor. Y por consiguiente, que admitiendo estos casos, se podrán admitir otros por el estio. Santo Tomás de Aquino, al dar por bueno el de la liberación de Trajano, solo exige que se admita, por vía de excepción, y esa excepción se salva aunque otros santos hubieran logrado el mismo privilegio para las almas que se encuentran en análogas circunstancias.

Utilizando una lógica elemental, si los santos, por vía de excepción, pudieron obtener esa indulgencia, a la Iglesia no le vamos a negar esa suerte y no negándosela, por excepcional que ella sea, siendo tan importante, no haya miedo de que tan compasiva madre la suelte de sus manos y deje de pedir a Dios cuantas excepciones quedan en ese difícil pleito de indulto de Viernes Santo...

Así es que puede darse liberación de un condenado a las penas eternas.

—¿Y en cuanto a la mitigación?

—Con tanta mayor razón. Si admitimos aquella posibilidad, ¿cómo no admitir esta otra? Los que se encuentran en el infierno no están libres del influjo del bien; porque estando allí y todo, pueden recibir el premio de sus buenas obras practicadas porque les sirven para mitigación de la pena. Recordemos aquella sentencia del P. Faber. En alguna manera ha de decirse que hasta el infierno se ha extendido la eficacia de la preciosa Sangre.

—En resumen—termina diciéndonos el P. Gestino—he querido hacer un libro que lleve el consuelo y la paz a tantas almas que andan inquietas. Que amen a Dios y se entreguen confiadamente a su Misericordia. Que es grande, muy grande el número de los que se salvan; que Dios no es el eterno verdugo e implacable vengador de sus pobres criaturas. Si lo consigo doy por bien empleados todos mis trabajos.

Rafael BURGOS

(Prohibida la reproducción)

Clínica Dental

Victor Higes

Odontólogo

Teatro, 1, 2.º

SORIA

El discurso de Gil Robles en Salamanca NOTICIARIO BREVE

«Nosotros afrontamos la responsabilidad íntegra de montar la organización para que con arreglo a la ley de Autorizaciones aprobada, quede resuelto el problema del trigo.»
«Si el Crédito Agrícola lo piden los labradores honrados, lo tendrán.» «Por vuestros ideales, si veo que hay vacilaciones en los partidos que nos apoyan no dudaré ni un solo momento en romper todo compromiso y toda coalición, aunque para ello tenga que traer como consecuencia la disolución de las Cortes». **«A España la salvan los que ponen la vista en Dios y la mano en el arado.»** **«Somos invencibles! España está en nuestra mano y quien se atreva que presente batalla».**

Por considerarlo de interés para los agricultores de nuestra región damos a continuación una referencia del discurso del Sr. Gil Robles en Salamanca ya que el lunes pasado por falta de espacio y tiempo no pudimos incluirlo con la extensión que hubiéramos deseado.

No es preciso que hagamos resaltar el entusiasmo que reinó constantemente en el acto, los aplausos y victores que indica el texto de la conferencia da una buena idea de ello. De cuatro a cinco mil labradores reunidos en Salamanca. Con esa unión y ese aliento se ganan todas las batallas.

Habla el Sr. Gil Robles

El público, puesto en pie, le tributa durante largo rato una prolongada ovación y se dan vivas que son contestados unánimemente en medio del mayor entusiasmo.

Hecho silencio empieza su discurso con estas palabras:

«Queridos amigos: Hace aproximadamente seis días, se me dijo por amigos y compañeros de organización y representaciones políticas, que era indispensable asistir al acto que se iba a celebrar hoy en teatro Bretón. Y algunos amigos muy pocos, por cierto, pero todos guados del mayor interés hacia vosotros y hacia mí, me decían: «Te advierto que los labradores de Salamanca se encuentran un tanto excitados y no creo que sea este el momento más oportuno para presentarse ante ellos».

A esto yo les contestaba con estas palabras: ¿Qué están excitados? ¿Decís que están sufriendo? Pues este es el momento de ir allí a compartir con ellos sus dolores. (Enorme ovación y vivas.)

¿Es que acaso el diputado no está más que para oír aplausos? ¿Es que sólo puede presentarse ante sus amigos cuando se va a recibir felicitaciones? No. Si pasaban momentos amargos, era obligación venir aquí a que nos exigieran cuentas, a que nos pidieran cuentas de una gestión, a que nos silbaran si lo creían justo. A que nos pidáis cuentas y nosotros las rindamos es a lo que se debe venir. Vosotros mandáis y nosotros acatamos vuestras órdenes. (Ovación y victores.)

Tenia verdadero deseo de que se presentara esta ocasión y ya ha llegado. No ignoraba que estos momentos difíciles serían aprovechados por los comentaristas que quieren ensañarse con los que tenemos vuestra representación.

Dice que tenía la seguridad al venir a Salamanca de que haría un llamamiento a la conciencia de los labradores y que éstos responderían en la forma adecuada.

Dice que va a referirse al ministro de Agricultura y que después de lo que ha dicho el Sr. Lamamié de Clairac de él, ya tiene un 25 por 100 de gubernamental.

La responsabilidad por el problema triguero

«En que momento se hizo cargo del ministerio de Agricultura un representante de mi partido? En aquel en que el problema triguero se hallaba considerablemente agravado por la superproducción que se había producido y que alteraba la marcha del mercado.

Describe el triste panorama del campo destrozado por los socialistas, que consiguieron ver casi arruinados a los labradores, haciendo re-

saltar los excesos de unos años verdaderamente vergonzosos.

En esta forma tuvimos que recoger la cartera de Agricultura.

¿Pero es posible que los labradores de Castilla, de Salamanca, nuestros hermanos en la lucha, vinieran a cargarnos los males causados durante el vergonzoso bienio? ¿Es posible que se tuviera escasez de memoria en hechos que nunca podremos olvidar?

Yo tenía la seguridad que en cuanto viniéramos aquí y recordáramos algo de lo ocurrido, vosotros nos dejarías en el lugar que nos corresponde.

¿Pero es posible que un problema tan gravísimo como es el del trigo se nos fuera a cargar a nosotros? No podría ser.

Tener la seguridad de que estamos en el camino que nos ha de conducir a la solución que vendrá dentro de unos días.

Dice que recogió la iniciativa de Casanueva, de que Clairac—del que tan distanciado está en política—fuera el ponente de la comisión que había de dictaminar el asunto del trigo. Y es que en la defensa de vuestros intereses no hay banderías. (Aplausos.)

Las censuras dirigidas al M. de Agricultura

Se refiere a las censuras que se están dirigiendo al ministro de Agricultura. El señor Clairac lo ha defendido inspirado en principios de justicia, pero, además, yo tengo que defenderlo por tratarse de un ministro de mi partido.

Dice que no puede admitirse las censuras que vengan de un partido político que defendió los grandes aranceles. (Enorme ovación.) Yo las hubiera admitido de otro partido, pero de ese no es lícito.

Se ha dicho en segundo lugar que en esta ley de autorizaciones puede haber un interés bastardo o un negocio sucio. ¿Pero que es lo que querían?, ¿que fuera solo el Estado el que comprara el trigo sobrante? Entonces hoy sería el trigo y mañana las naranjas, el aceite, el vino, y así hasta llegar a adquirir todos los productos españoles. ¿A dónde iríamos a parar? Comprados todos los productos por el Estado, crearíamos un socialista estado, con empréstitos y con la completa ruina de la nación.

Nosotros afrontaremos la respon-

sabilidad íntegra de montar la organización para que con arreglo a la ley de autorizaciones aprobada, quede resuelto el problema del trigo.

La mayor cobardía sería abandonar este gravísimo problema porque dijeran que su solución entrañaba un negocio sucio. Los que nos conocen ya saben de dónde somos.

¡Mucho cuidado con las insinuaciones, porque hasta ahora vivimos entre los cristales, pero si un día nos excitan, tenemos perfectísimo derecho a examinar la actuación de los demás, y entonces veremos a ver lo que sale! (Enorme ovación.)

La solución del problema triguero

Y vamos a hablar de la solución del problema del trigo:

La ley de autorizaciones irá inmediatamente a la Gaceta. Solo faltan algunos trámites para su aprobación definitiva. Esta aprobación tendrá lugar en la sesión del próximo martes, y ese mismo día irá al referendo del presidente de la República y el jueves aparecerá en la Gaceta.

Yo sé lo que es esa ley. Tenía muchos enemigos y muchos impugnadores, no solo en el Parlamento, sino en los cafés, en las tertulias. Y estos agoreros se han dedicado a verter amargas gotas en los corazones de los honrados labradores, diciéndoles que el problema no se resolvería. Han tratado de crear problemas políticos.

Yo que sé cual es la inestabilidad política del momento actual, habiendo tantos intereses porque aquella se quiebre, para que de esta manera, los ansiosos, los audaces, vieran si podían ganar puestos, tuve que decir que mientras este problema estuviera en pie, no daría lugar a que las maniobras de los audaces prosperasen. No me importa afrontar la impopularidad mientras el campo esté abandonado... No me importa que se dediquen a decir que no hago más que tirar salvavidas a personas que estaban bien ahogadas. No me importa, vuelvo a decir, con tal de que se salve España. (Aplausos y vivas a Gil Robles salvador de España.)

Ahora bien: la ley aprobada es algo transitorio, pero yo anuncio en este momento que hay que ir inmediatamente a medidas definitivas.

A este efecto, el Bloque Agrario, con la creación de Paneras sindicales, sólo elogios merece, y tiene

concedidos préstamos bancarios. El Bloque Agrario ha sido secundado por todos los diputados, y el ministro está habilitando recursos suficientes para recoger esos créditos. Con todas estas medidas y otras a que irán conociendo se despejará la atmósfera y se librará de preocupaciones a los labradores.»

A continuación el señor Gil Robles, en elocuentes párrafos, se ocupa de la política de crédito agrícola. Dice que al salir de Madrid habló con el ministro de esto, y que todo lo que haga falta se hará. El crédito agrícola que lo pidan los labradores honrados, lo tendrán.

La ley definitiva de trigos

Posteriormente vendrá la ley definitiva de trigos. Hay que hacer todo lo que sea posible, tanto por parte del Estado como por nosotros, y para ello estamos dispuestos a cuantos sacrificios sean necesarios. Es indispensable que siempre se pueda vender al precio corriente para que el problema no pueda presentarse nuevamente con caracteres graves.

Nuestro partido se compromete a que esta fórmula sea pronto una realidad.

Por vosotros, por vuestros ideales, si veo que hay vacilaciones en los partidos que nos apoyan, no dudaré ni un solo momento en romper todo compromiso y toda coalición, aunque para ello tenga que traer como consecuencia la disolución de las Cortes. (Estas palabras del señor Gil Robles, que han producido enorme sensación en el público, son acogidas con una formidable ovación que dura varios minutos, dándose vivas al batallador diputado.)

Habla del dolor que supone perder el acta en la política, añadiendo:

«Si nosotros caemos por vosotros, por defenderos, no tenemos nada que perder, porque lo hemos hecho por la salvación del campo.»

Unidos en los tiempos de prosperidad y de ruina

Vencedores y vencidos, seremos todos unos hermanos y estaremos unidos lo mismo en los tiempos de prosperidad que en los de ruina, en los de triunfo que en los de derrota. Todo por la defensa de vuestros intereses.

No hace falta insistir en la necesidad de la unión de que tanto se ha hablado aquí.

Tengo tentaciones de deciros algo tan fuerte (Voces: ¡Que lo diga, que lo diga!) que acaso dijérase que era una herejía. Tengo tal idea de lo que podéis los labradores con vuestra unión, no aquí, en Salamanca, porque no hace falta, porque ya estáis unidos, sino en otras provincias, para llegar a la unión en toda España, que le tengo miedo, y creo que la Providencia no quiere que se haga, porque, si llega a hacerse, seréis de una fuerza tan arrolladora que, después de lo religioso, de lo divino, no habrá nada tan fuerte como la unión de las clases productoras.

No somos salvadores de nadie, porque os salváis vosotros solos. A España la salvan los que ponen la vista en Dios y la mano en el arado. (Grandes y prolongados aplausos.)

Los hombres desaparecen, las generaciones caen, pero vuestro espíritu, vuestra tradición, esa no muere nunca, se traspa de generación en generación. Nosotros caeremos, pero el espíritu, la tradición, sigue. Unos caen y otros nos suceden.

Es preciso que, en la época de la prosperidad y tranquilidad que se avecina para vosotros, continuéis unidos, más unidos que nunca. Cuando padezcáis, estad unidos, y cuando llegue la hora del triunfo, seguid unidos.

¡Labradores de Castilla! Cuando al final de mis discursos oigo que se dan vivas a Castilla y a Salamanca; cuando al finalizar los mítines de propaganda oigo estas palabras, siento un escalofrío por todo el cuerpo, porque esos vivas son para vosotros, que en el año 31 supisteis con valentía arriesgar vuestras vidas enfrentándoos con los del vergonzoso bienio.

¡Por la defensa de los intereses materiales y morales tenemos que estar más unidos que nunca!

El mercado de trigo

Parece ser que en Andalucía va movilizándose el mercado del trigo; noticias de Andújar afirman que se han vendido en aquella localidad en los primeros días de esta semana, según datos de la Junta de Contratación, 180 vagones de trigo y como en esa localidad se necesita un vagón diario y solo quedan ya 70 del total recolectado, según estos datos, faltará trigo hasta la nueva recolección.

Los trigueros de Zamora

Se ha celebrado en Benavente una reunión de trigueros para tomar acuerdos sobre la venta del cereal, acordaron suplicar al Ministro que tramita las denuncias cursadas y poner en su conocimiento que, a pesar de molinar 6 fábricas harineras, tiene pignoradas desde septiembre más de 60.000 fanegas de trigo.

Audiencia Civil

Madrid, 27.—S. E. el Presidente de la República recibió ayer en audiencia civil al embajador de Cuba D. Carlos Manuel Céspedes, al Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, al Rector de la Universidad de Barcelona, D. José Mur Ainsa y otras personalidades.

Las Comisiones Parlamentarias

La Comisión de Agricultura continuó ayer estudiando el dictamen de la ley de arrendamientos a la que incorporó algunas de las enmiendas presentadas.

La Comisión sobre las importaciones de trigo realizadas en 1932, continúa estudiando este asunto.

Noticias del Extranjero

Movimiento sísmico

En la Isla de Greta, a causa de un movimiento sísmico, han perecido 10 personas y otras muchas han resultado heridas y lesionadas.

El Canciller austriaco en Londres

Londres, 27.—En los Círculos financieros británicos se concede importancia al viaje del canciller austriaco a esta capital, no solo en el aspecto político, sino también en el económico pues se cree que, tratan de interesar el apoyo financiero británico para los ferrocarriles austriacos.

Las negociaciones con Francia

El ministro de Estado Sr. Rocha, manifestó a los periodistas que las negociaciones comerciales con Francia continuaban por buen camino y esperaba que, en fecha breve, se llegara a un completo acuerdo.

Invencibles

¡Somos invencibles! España está en nuestras manos y quien se atreva, que presente batalla. (Una enorme y prolongada ovación no deja oír las últimas palabras.)

En vuestro nombre recojo el reto, y quien quiera que salga a la lucha a enfrentarse con nosotros.

Los que corremos toda España, si bebemos lo bien que suenan los aplausos, y lo mal que saben los disparos de la «browning».

Amigos de Castilla: Hemos venido a dar cuenta de nuestra gestión. Si la creéis buena, podéis premiarla con aplausos; pero tened la seguridad de que si nos equivocamos, siempre hemos obrado de buena fé.

Es preciso para salvar a España. Unidos luchemos y venceremos. En nombre de Dios y de vosotros, prometo y juro seguir luchando como hasta aquí.

(Las últimas palabras del Sr. Gil Robles son acogidas con una enorme ovación.)

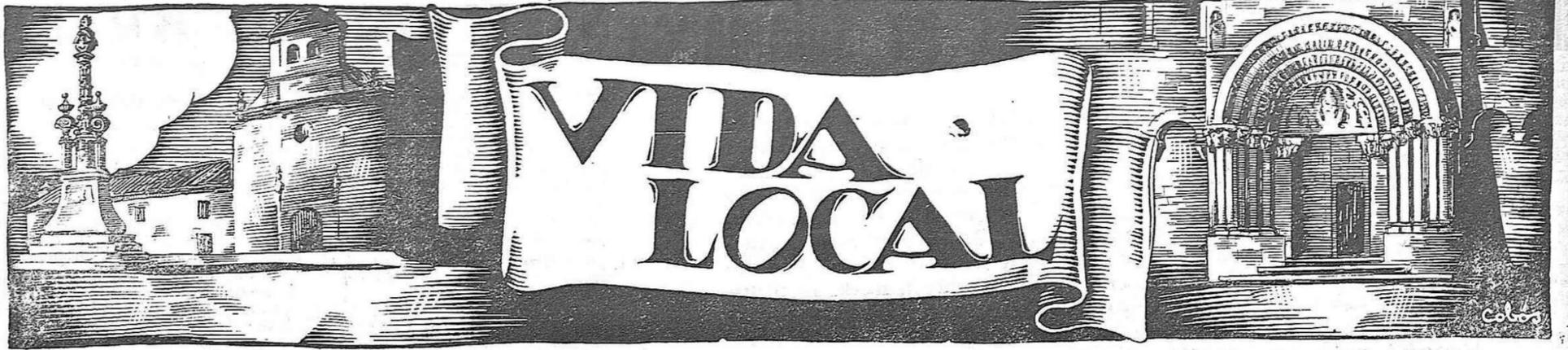
El público vitorea y aplaude, sin cesar, al jefe de la Ceda, y le rodea sin dejarle andar. A duras penas puede abrirse paso y llegar hasta la puerta. En la calle se repiten las manifestaciones de entusiasmo y precipitadamente el señor Gil Robles toma el coche para evitar manifestaciones de esta índole.

Ni durante el acto, ni a la terminación se produjo el menor incidente, llevándose a cabo el desfile, que duró largo rato, en medio del mayor orden.

HABLANDO DE MIGUELITO



—Sí, antes tenía ambiente entre algunas mujeres. Pero ya hoy es un hombre sin partido.



NOTICIAS DIVERSAS **Comentarios** EN NUESTROS SALONES

La inauguración del ferrocarril Soria-Castejón

Según parece, hoy jueves recibirá el ministro de Obras Públicas, Sr. Cid, a una comisión integrada por los Alcaldes de Agreda y Castejón y representantes del Ayuntamiento de Soria, quienes expondrán al ministro la conveniencia de proceder en fecha próxima a la inauguración del Ferrocarril Soria-Castejón que tan importantes beneficios proporcionará a numerosos pueblos de la provincia de Soria. Los visitantes rogarán al Sr. Cid que visite las citadas obras a fin de que el ministro reconozca la necesidad urgente de inaugurarlas por la gran riqueza que permanece sin explotar y los daños que en todo el tendido ocasiona la demora de dicha inauguración. Mucho celebraremos que el ministro de Obras Públicas atienda el ruego de los comisionados de Castejón, Agreda y Soria por tratarse de una obra de verdadero interés nacional.

la iglesia de San Juan con acompañamiento de armonio y motetes que cantará el coro de la Asociación.

A las diez y cuarto se expondrá el Santísimo en la Colegiata velando por turnos de media hora las Marías hasta la función de la tarde, que será a las tres, en la forma señalada para los cultos del triduo.

Se ruega a las Marías y devotos de la Sagrada Eucaristía la más cumplida y fervorosa asistencia a estos cultos de adoración y desagravio.

Un hombre muerto en Valdeavillo. Estaba refugiado en un pajar

Participa el Comandante del puesto de la Guardia civil de Valdeavillo que en un pajar, propiedad del vecino de Torreblacos, Eloy Ropero Soria, en donde caritativamente autorizado por el dueño pernoctaba, fué encontrado en la mañana del día 22 el cadáver de un portador ambulante, que representaba de 46 a 48 años de edad, apodado «El Vela» y cuyo nombre se ignora porque carecía de documentación. Según diligencias practicadas en el lugar del suceso, parece ser que falleció a consecuencia de asfixia por haberse desprendido un montón de paja que le sepultó.

Velada teatral a beneficio de la Cantina Escolar

El día 26 una Comisión de normalistas, actrices y autores en la velada teatral del viernes pasado, acompañados de la profesora señorita Asenjo y del Director Sr. García Romero, ha entregado al Sr. Gobernador civil, la suma de *novecientas pesetas*, producto líquido de la velada del día 22. Dicha cantidad será destinada al sostenimiento de la Cantina que organiza el Patronato de Protección escolar, que preside nuestra primera autoridad civil. Faltan aún, por recaudar algunos donativos que aumentarán ligeramente el beneficio obtenido. La Escuela Normal se complace en reiterar su gratitud a la Empresa del Cine Ideal, por su generosidad y por las facilidades otorgadas a los normalistas para la realización de su simpática idea y a todas cuantas personas han contribuido con sus donativos al éxito económico del festival en favor de los niños necesitados de las escuelas sorianas.

Ya ves, lector, la cosa no está aun como nosotros deseáramos. Mal vimos terminar la semana y esta que corre tampoco nos presenta un semblante muy risueño. El invierno, por lo que se vé, y quizá fuera mejor decir por lo que se siente, nos quiere castigar bien este año. Por si no hubiéramos tenido bastante con aquellos días en que el frío le haría buscar abrigo hasta a esos animalitos de los climas glaciales, todavía padecemos un tiempo que con sobrada razón podemos decir que es de abrigo. Pero en fin, qué vamos a hacer. Paciencia y a arrojarse bien. A no asomar las orejas mucho que luego salen sabañones y las pulmonías no sabemos por donde entran. Y hablando de esto, sabemos que está también entre nosotros esa distinguida señora, que por lo visto recorre actualmente Europa, y que en España ha sido popularizada con el nombre de «Carioca». Según se dice viene en visita de cumplido y suele ser breve. Menos mal, aunque hubiera sido preferible que no hubiera llegado, sobre todo porque en este tiempo lo natural es que cada cual esté en su casita y nada de molestar al vecino. Pero, claro, ya en estas circunstancias tampoco podemos echar descaradamente a la calle a quien parece ser se porta correctamente. Con quien si no debe de estar muy bien es con los médicos que no les dejan vivir en ninguna parte. Siendo preferible en estos casos que no rompan las buenas formas porque, de no ser así, en el forcejeo quien paga el pato es el infeliz paciente. Y nada más. A ver si otro día podemos echarle nuestros piropitos al sol porque depongán las nubes su rebeldía o al menos que la esconda como ese buen hombre que no supo que hacer con sus treinta y cinco bombas. ¡Con lo facil que hubiera sido borrar del planeta a Soria!

Conferencias Agrarias en Acción Popular de Soria

Se celebrarán en las próximas ferias

En el domicilio social de Acción Popular de Soria y en los días de las próximas ferias se celebrarán unas conferencias de carácter agrario que han de estar a cargo de don Adalberto Alonso de Hera, quien con este objeto se trasladará de Valladolid a nuestra Ciudad. El prestigioso conferenciante tratará de la conveniencia de empleo de abonos. La disertación estará acompañada de la proyección de algunas películas de carácter técnico.

*** LABOR es un periódico eminentemente agrícola ***

Teatro Principal

Sábado. Un tema atrevido, una tesis que choca con la moral de la mayoría de las gentes, pero, que, profundiza con amplitud de espíritu, revela una posibilidad al que conoce verdaderamente las pasiones y el corazón humanos, desarrolla con bastante justeza la producción Metro Goldwyn Mayer DESLICES.

Norma Shearer nos embelesa, en ella, con una de sus mejores y más exquisitas creaciones reveladoras de la más franca y sensible feminidad, y Herbert Marshall, en un difícil papel, logra una ponderación y justeza máximas, con el actor de las máximas simpatías Robert Montgomery.

Domingo.—RONNY es una opereta del género fantástico. Muy bien compuesta y realizada. La actriz Kate de Nagy es una deliciosa estrella que interpreta muy bien el papel de RONNY, y Willy Fritsch hace un príncipe elegante y seductor muy de acuerdo con las dotes de galán cinematógrafo que posee. Música encantadora y realización moderna.

que lleva el sello original e inconfundible de la UFA, la editora de las obras maestras.

Completará el programa el interesante partido de FUTBOL jugado en Madrid en el campo de Chamartín entre las selecciones ESPAÑA-FRANCIA en la que resultó vencedor el equipo de España por 2-0.

Cine Ideal

Hoy jueves, como se tenía anunciado, se estrena en este salón la superproducción Metro, ANA LA DEL REMOLCADOR.

El próximo domingo de Carnaval presenta este cine con caracteres de acontecimiento la extraordinaria producción de la misma marca CENA A LAS OCHO, interpretada por todas las mejores estrellas de dicha productora. Su asunto, no una película de estrellas, es un film inolvidable como la síntesis de la vida misma, en el que cada actor es una primera figura, porque cada vida es un drama para sí sólo. Este grandioso film es hablado en español.

(La publicación de estos anuncios no supone que estemos conformes con la moralidad de todas las obras anunciadas.)

Teatro Principal

Sábado

¡Soy una mujer moderna y quiero vivir de nuevo! ¡Reír de nuevo! ¡Amar otra vez! Así dice Norma Shearer en

DESLICES

con ROBERT MONTGOMERY
FILM METRO GOLDWYN MAYER

Domingo
UNA OPERETA SENSACIONAL

RONNY

por Kate de Nagy y Willy Fritsch
UN ESPECTACULO DE MARAVILLA
Completará el programa, el interesante partido de FUTBOL jugado en Chamartín entre las selecciones ESPAÑA - FRANCIA

Bodas de plata de las Marías

El día 4 se cumple el 25 aniversario de la fundación de la Pia Unión de las Marías de los Sagrarios y para conmemorar tan gloriosa fecha se han dispuesto los actos siguientes:

A las ocho, misa de comunión en

Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado 51.355.500.
RESERVAS 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMÁ

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores.—Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

TIPOS DE INTERÉS

I.—Cuentas corrientes:	
A la vista	1 1/2 por 100 anual
II.—Operaciones de ahorro:	
A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas	3 por 100 anual
B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses	3 por 100 anual
Imposiciones a seis meses	3'60 por 100 anual
Imposiciones a doce meses o más	4 por 100 anual

Regítran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Dirección telegráfica: BANESTO.—Apartado de Correos, 35

JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados
de Pintura y Decoración.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
Burgo de Osma
Cocina económica

Han asistido esta última semana a los necesitados que acuden al comedor de esta benéfica Asociación las señoritas Aurora Alvarez, Pilar Llorente, Angeles Navarro y Julia Llorente.

Donativos.—La Caja de Ahorros y Préstamos de Soria 1.000 ptas; señoritas Julia y Pilar Llorente, 10; Angeles Navarro, 5; y Aurora Alvarez, 5.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos. - Cada palabra más 5 céntimos
Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis

LEA VD. el próximo número de HOJA POPULAR. Solicite ejemplares: en Soria, Sombrerería de Ruiz, Canalejas, 76; en Abejar, Sr. Párroco.

MOTOR CAMELL de 22-24 HP en buenas condiciones, por haberlo sustituido por eléctrico y pudiendo verlo funcionar se vende al contado y a plazos.
Dirigirse a Vicente Alvarez. Tejera 8.

AUTOMOVIL «DODGE» cuatro cilindros, en buen uso. Para informes Toribio Jimenez, Garage.

JOVEN de 22 años, libre quintas, sabiendo de cuentas, desea colocación, comercio, imprenta, etc. Román Gonzalo. Conquezuola. (Soria).

QUEDA ACOTADA finca toda clase aprovechamientos en Borjabad, paraje La Cuesta. Linderos, Este: Longinos Martínez, Oeste: Francisco Pérez, Norte: cordillera, y Sur: carretera. Los contraventores serán perseguido conforme a la ley.

PLANTAS se venden baratísimas, chopo, olmo, acacia, y grosellero de espino, común y otras varias. Huerta Grande Almazán.

VENDO seis fincas en el término municipal de La Ventosa del Ducado y cuatro lotes en la Dehesa del Chaparral de Olmedillas (Guadalajara). Facilidades para el pago. Para tratar con Pedro Arohill en Yelo.

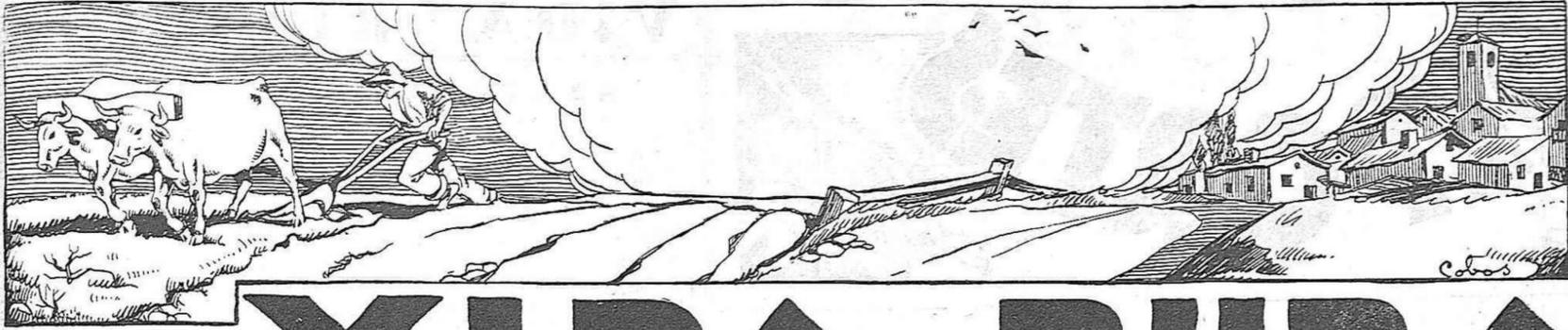
SE VENDEN herramientas y accesorios de un Garage. Para tratar con Germán Piernavieja en Salas de los Infantes.

AUXILIAR DE SECRETARIA: Joven de 25 años de edad se ofrece para auxiliar de Secretaria con seis años de práctica bien entendido en cuantos asuntos son de la competencia de la misma. Para más informes dirigirse a Victorino Bartolomé en Yelo (Soria).

AUTOMOVIL DE ALQUICER: 0,40 pesetas el kilómetro. Agustín Gil, Almarza.

SE VENDE: Una sierra de cinta, para colocarla sobre columna de cemento o armazón de madera, montada sobre cojinetes de bolas; los volantes de 90 centímetros de diámetro. En Yelo tratar con Justo Aragoncillo.

SE VENDEN dos mulas, una de cuatro años y otra de siete. Para tratar, Pedro Archilla. Yelo.



VIDA RURAL

LABOR en Almazán

La tragedia del Sr. Calvano

Cuando en unos «Ecos del Cinto» hacíamos notar entre otras cosas «a quien correspondiera» las veleidades funcionales del reloj de la villa, «estábamos lejos de imaginar lo que representaba; no ya que el cronómetro local indicase la hora astronómica, sino que de cualquier manera y a su antojo, anduviese.

El probo ciudadano y humilde funcionario municipal don Bienvenido Calvano «encargado de regir el reloj público» lo refiere patéticamente y minuciosamente en un comunicado que dirige a LABOR, y mueve a compasión.

Puede, que las personas que tengan necesidad de tomar un tren o una camioneta a hora determinada, que las que hayan de acudir o llamar a conferencias telefónicas, las que deban administrar o tomar medicinas con cierta regularidad, y los obreros los comerciantes, los Bancos, el Notario, el Registrador de la Propiedad, deploren no poder compartir nuestro criterio de tolerancia, por las exigencias que, sus necesidades, cuidados, deberes y cargos les impongan. Pero nosotros les invitamos cordialmente a que se conmuevan y excusen.

No es cosa fácil conseguir que un marxista de mala fé, uno de esos apóstoles de la lucha de clases, sembradores de odios reconozca que la igualdad fué, es y será absolutamente imposible.

Que el trabajador hábil, laborioso, ordenado y concienzudo, tendrá más fácilmente adornada su cocina con los sabrosos y pintorescos colgantes de la matanza, que el parlachín, holgazán, chapucero o vicioso.

También encontramos difícil convencer a los ricos de la obligación en que están de ayudar a los pobres.

Conceptuamos más difícil aun, hacer comprender a un auténtico, que la política para los que tienen un corazón sano no es un bolsín donde cotizar: la vanidad, la pasión de mando, la ruindad, los negocios y las habilidades depredatorias... si no: la forma, el medio, el modo de trabajar por el ordenado progreso moral, espiritual y material del país anteponiendo, como los que con LABOR estamos compenetrados, la Religión a todo.

Considerábamos un trabajo de Hércules, labor de titanes, que el ferrocarril de Soria a Castejón llegase a circular, y aun más ahora, que según oímos, el M. Z. A. estima inadmisibles para la explotación el trazado de Torralba a Soria.

Sin la C. E. D. A. juzgábamos casi irrealizable el anhelo de sanear la política local, de la que en su día, y minuciosamente nos habremos de ocupar... Pues tan difícil como todas estas cosas y acaso más, resulta si se tienen en cuenta los factores, que intrínsecamente el problema, poner diariamente en hora, el reloj de Almazán.

Porque no se trata simplemente de oír a un altavoz transmitir las campanadas del reloj de Gobernación, poner en punto un reloj de bolsillo, y subir a la torre a infiltrar exactitud al del pueblo...

Hay que hacer mucho más. Debe lucharse vigorosa y hábilmente con una puerta esquiva, que no se deja fácilmente penetrar.

Una vez franqueada, templar el ánimo, en el amor de los hijos y en su necesidad, para no flaquear ni se estreme caerse en la peligrosa ascensión, pues hay que pasar por un lugar de la escalera, en que se

gún el Sr. Calvano, la barandilla se desplomó en varios metros, y en que una caída, pudiera ser fatal.

Llegado, manipular y volver a arrostrar en el descenso el riesgo de lisiarse... ¿Comprendis la tragedia de este humilde dependiente municipal?

De una parte su vehemente deseo de servir con exactitud y puntualidad horaria y personal al pueblo de Almazán.

De otra los obstáculos, las dificultades, los riegos, que el cumplimiento de su deber lleva aparejados, y como compensación cincuenta y siete céntimos diarios, que este amoroso padre de numerosa prole, no puede rechazar por las dificultades y asperezas del vivir actual.

Claro que algún discípulo de Balmes o de Kan, lector también de Wersolari, burlón apuntará, si no sería una solución el reparar a fondo la vieja máquina del reloj, para que ni se adelantara ni atrasase, bastándole una visita quinquenal. Pero esta aspiración acaso peque de ambiciosa.

Lo que no se debe domorar es reparar la puerta de acceso a la torre, la reconstrucción del trozo de barandilla desplomada, y el aumento en cuanto permita el presupuesto Municipal de la retribución al señor Calvano. ¡Que la reparación sea completa y no parcial!

C. E. y H.

Coscurita

El día 24 del pasado Febrero falleció en Coscurita el que fué activo e inteligente empleado de los Caminos de Hierro del Norte, D. Francisco López Jodra. Muy quebrantado en su salud vivía con sus sobrinos D.^a Mercedes López y su esposo D. Primitivo Galán. Había desempeñado cargos de importancia en la Compañía, entre ellos el de Contador del Depósito de León y estaba hace años jubilado con la categoría de Jefe de Sección. A su viuda D.^a Josefa Chiveli y demás familia acompañamos en su justo dolor.

Centenera de Andalucía

Durante el día 24 del presente mes de Febrero con gran animación se celebró un gran banquete entre los jóvenes de esta localidad, bajo la dirección de don Fernando Guisado con motivo de haberse rifado una colcha en el pueblo de Matamala de Almazán, presidida dicha rifa por el Ayuntamiento de dicha localidad, por haber sido agraciado el número 125, que dichos jóvenes llevaban. Terminado el banquete se celebró un animadísimo baile asistiendo las simpáticas señoritas de la localidad: la música estuvo a cargo de los jóvenes Pablo Almería, Juan Bravo, Julian Maqueda, Francisco Gomez y Maximo Bravo.

BURGO DE OSMA

Se ha recibido en la Cocina de Caridad un donativo de 50 pesetas del digno diputado a Cortes por Soria, don Gregorio Arranz, y ha anunciado el envío de otras 50 pesetas con el mismo fin el también muy digno diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete.

Mucho agradecen los pobres de esta villa tan generosas limosnas.

—Ha fallecido en Aranda de Duero la anciana señora doña María Ibarra, esposa de nuestro buen amigo don Gregorio Almería, antiguo industrial de esta villa, y madre de nuestro vecino don Victoriano, comerciante de esta plaza.

Nos asociamos al dolor que les aflige, así como a toda su familia.

—La Benemérita de este puesto comunica que sobre las 17,30 del día 23 del actual, en el paraje denominado «La Mercadilla», término municipal de Valdemaluque, y a consecuencia del huracán que se desencadenó en aquella comarca, se hundieron dos majadas propiedad de los vecinos Carlos Miguel Aparicio y Francisco Valle, perecieron en la última, aprisionada entre los escombros, la joven Ascensión Vallejo Frias, de 14 años de edad, residente en el mencionado pueblo y que se albergó en la majada guardando el ganado. También resultaron muertas tres reses lanaras y otras tres heridas.

Nuestro teléfono: 119

Torreveciente

Tras una semana de agua—viento, y tornados en el día de ayer y sobre las once de la mañana se declaró un fuerte huracán que sin causar daños personales, si los causó materiales; horrible era ver volar las techumbres de las tainas, y dentro de la población urbana, las tejas eran desprendidas de sus albeolos de cemento y lanzados a gran distancia yendo a caer a varios metros de donde habían sido desprendidos.

Veíanse las chimeneas y de gran parte de ellas desprenderse de sus caprazones que eran arrojados por el huracán al suelo.

Una de las casas más castigadas fué la del «Curato», y el edificio que real y verdaderamente sufrió desper-

* LABOR *

Apartado de Correos n.º 17

fectos de consideración fué la Iglesia Parroquial; pues la pared norte de la torre fué lanzada sobre la techumbre de la Iglesia, con el consiguiente daño para ella.

Veíase a los vecinos salir de las casas buscando en la calle un poco más de seguridad que dentro de los edificios que el ciclón amenazaba tirar.

Este estado de cosas duró hasta cerca de las dos de la madrugada. En el campo y sobre todo en la arboleda de las márgenes del río los daños son bastantes. Al cesar el aire una nevada copiosa cubre el campo; y al poner esta en el correo sigue nevando.

visto ¡Hemos llegado a unos de esos periodos en que Dios permiten que cieguen los pueblos y que la Humanidad se vuelva loca.

—¿Nada me respondéis?—preguntó el magistrado viendo la silenciosa abstracción de este interno monólogo del Conde.

—Si; os respondo—dijo el anciano— que me dais lástima señor Magistrado.

—¿Lástima?—preguntó el filósofo leguleyo, picada en lo más vivo su petulante suficiencia.

—Si, señor; lástima de que un hombre de saber y experiencia, como sin duda seréis, según el cargo que os está confiado, tenga por obra regeneradora ese huracán de crímenes y de otros absurdos llamado la revolución. Será, si queréis, un castigo de otros crímenes y de otros absurdos; es posible que lo sea y en ese caso, yo, por la parte que me toque, me someto resignado a la divina justicia. Pero si por parte de Dios es un castigo justo, de parte de los hombres no es sino una bárbara explosión de su impiedad y una hazaña de facinerosos. Esta es mi opinión.

Lo siento, señor Conde. Nunca hubiera crido que un hombre de vuestra educación y de vuestro talento viese con disgusto derrumbarse el solio de caducas supersticiones, para dar lugar al entronizamiento de un culto más puro, de una región más depurada.

—En punto a religión, señor Magistrado, no conozco más que una buena, porque es la única verdadera: la religión de nuestro Señor Jesucristo, tal como la enseñanza y practica mi amada Madre la Santa Iglesia Católica. Diez y ocho siglos ha ya que esta región es la gloria y la ventura de sociedades y de individuos, y no sé en qué haya podido perder nada de la virtud que su divino Fundador le comunicó. Si en nombre de ella se han podido cometer abusos; si hay, por desgracia, hipócritas que afectan profesarla para formar con ella un velo a sus vicios ¿dónde está la racionalidad de quien por eso pueda acusarla? Por ventura la ley que castiga con la muerte el asesinato, es mala porque un juez inuocuo y venal absuelva a un asesino? Verdad es que filosofastros necios, historiadores corrompidos y bribones interesados a cusar a la Iglesia de haber cometido crímenes y horrores pero esto mismo, para un hombre sensato, debe ser la mejor prueba de la santidad de la Iglesia; pues sabido es el natural, iba a decir el necesario, encarnizamiento con que los perversos calumnian y persiguen incesantemente cuanto hay bueno y santo en el mundo. Señor Magistrado, ochenta años llevo ya de vida, y en tan larga experiencia he visto la virtud y la paz acompañar siem-

aliento y de consuelo encaminadas a él. Pero como todo esto lo percibía al través de las sombras, en medio del tumulto de la gente y mezclado con vociferaciones cada vez más hostiles y estrepitosas, llegó a temer si sería un puro fantasma de su deseo. Sin embargo, ni el temor de la esperanza desconcierta su grave y sereno continente: insensibles a los insultos, indiferente casi al término que pudiera tener aquella escena, continúa en pos del oficial, apartando suavemente con su bastón a los curiosos demasiado entremetidos o mal intencionados que les estrechan e interrumpen a cada paso su marcha, sin proferir una sola queja, sin dar señal de un solo movimiento de impaciencia ni de temor.

Así fué atravesando calles y plazuelas durante un cuarto de hora, sin que nadie le diese explicación alguna ni tratase de impedir a la gente aquel importuno cerco y aquellas insultantes voces. Llegada, en fin, la comitiva ante la Casa Consistorial, observó el Conde que del pelotón del gentío se separaba como apostá un grupo hasta cien personas, todas ellas de una catadura presidible, armadas en su mayor parte de palos y acaudilladas, al parecer, por un hombre de gigantescas estatura, vestido con un traje bastante raro, que llevaba un espadón enorme pendiente del cinturón de cuero. A dos pasos de este pajarraco de mal agüero vió el Conde al de la capa parda; pero la obscuridad y el ruido no le permitieron distinguir si conversaban entre sí por palabras o por signos; lo único que percibió claramente fué la voz de una mujer que, señalando con el dedo al del espadón y a su turba, dijo a otra mujer que le acompañaba:

—Ya tenemos aquí la patulea de Dillingen y al bribón de su comandante. ¡Maldito si habrán venido a Neuburgo para nada bueno!

Dillingen es una ciudad inmediata a Neuburgo, en la cual la propaganda revolucionaria había hecho grandes progresos. El gobierno de Baviera debía, sin duda, tener o poca fuerza o poca voluntad de apagar en Dillingen este foco de futuras turbulencias, pues los tales patriotas, acaudillados por tal jefe, recorrían impunemente los campos y las ciudades circunvecinas, alentando, en nombre de la libertad, a todos los pillos y holgazanes, que en ninguna parte faltan, y vejando de todos los modos a los hombres de bien, que, gracias a Dios, no faltan tampoco.

El oficial tomo del brazo al Conde, e introduciéndose así en las Casas consistoriales, hizole subir al piso principal, no sin que, al ver desaparecer al anciano, se aumentara la amenazante gritaría de los de la banda de Dillingen, cuyo jefe,



ATLETISMO

Como ya han dicho otros muchos aficionados, todos ellos más enterados que yo en cuestiones deportivas, es una verdadera lástima el abandono que el foot-ball presenta en nuestra ciudad.

Pero han de tener en cuenta dichos aficionados, que no deben dirigir sus aspiraciones y protestas únicamente a dicha rama del deporte, sino que debieran abarcar cuando se quejan de la desidia de personas a las cuales moralmente corresponde la formación física de los individuos, no solamente el mencionado deporte sino la rama principal, la piedra fundamental de todos los deportes, el atletismo.

El atletismo en nuestra ciudad se encuentra en un abandono lamentable, principalmente por la cuestión «aficionado» ¿Cuántas son las personas que en Soria se dedican a ejercitar distintas ramas del atletismo, como saltos, carreras, lanzamientos, etc.? Materialmente son muy escasas, y moralmente en menor número todavía pues la mayoría de ellos no saben las ventajas de los distintos estilos, y solo, «hacen» atletismo cuando no habiendo cine u otras diversiones, no saben pasar el rato.

Los incluidos en el grupo de los verdaderos aficionados, los he visto durante los meses del estío, dedicarse, a las orillas del Duero principalmente, al ejercicio de lanzamientos, en donde aislados del ajetreo urbano buscan el reposo de sus inteligencias y el desarrollo del cuerpo.

En España en general, está totalmente abandonado el atletismo. Debiéramos tomar ejemplo de naciones muy adelantadas en la civilización, en las cuales comienzan a formar físicamente a los individuos, desde que van a los Colegios Institutos, Escuelas y otros lugares don-

de al mismo tiempo se progresa intelectualmente.

Debíamos dirigir una mirada al pasado no muy lejano, y contemplar como los Juegos Olímpicos de los Angeles (California), se dedicaron casi exclusivamente al atletismo, y en ellos llevaron la mejor parte aquellos que conscientes de sí mismos, habían preparado verdaderos ejercicios de atletas.

Podemos dirigir otra mirada al futuro, tampoco lejano, y contemplaremos cómo Alemania, consciente también de la responsabilidad deportiva que para ella representa haberse encargado de la organización de los Juegos Olímpicos de 1936, prepara a sus atletas para dicha competición próxima en la cual participarán todos los deportes.

No podemos decir lo mismo de España, en la cual, cabría el símil de decir que mientras en la mayoría de las naciones el atletismo avanza con la velocidad de la luna, en España avanza con la velocidad del sonido, por no decir que se halla totalmente atascado en el lodo del abandono y de la poca escrupulosidad de las entidades deportivas.

Voy a dar algunos datos, para los cuales como piedra de toque de comparación del atletismo hispano con el respeto de Europa voy a tomar Alemania.

En 1934, año no muy feliz para el deporte hispano, González consiguió lanzar 12 metros 510 mm. el peso reglamentario de 7'25" Kgs. mientras Wolke, por Alemania, lanza 15'240 m. Como dato curioso he de decir que Torrance por E.E.U.U. en Oslo consiguió superar su propio récord mundial, estableciéndolo en más de los 17 metros.

En saltos de pértiga, tampoco podemos colocarnos entre la 1.ª mitad de campeones europeos, Consegal salta 3'500 m. en tanto que el campeón alemán Wagner, consigue saltar los 4'110 m.

En carreras de vallas tampoco hacemos un papel más que corriente. Tugas por España, hace los 400 m. vallas en 59 seg. 3 dec. Scheele por Alemania lo tiene en 54 seg. 1 dec.

En los 1500 metros se puede decir que es donde más nos acercamos a Alemania a pesar de estar muy dis-

Mariano del Olmo
Médico-Odontólogo
AGUIRRE, 1

tanciados. Piferrer, español, cubre esta distancia en 4 min. 13 seg. 4 décimas. Schaumburg por Alemania lo detenta en el tiempo de 4 min. 0 seg. 1 décima.

Por estas y otras muchas razones, estrechas pero convincentes, a los deportistas sorianos les dirijo este corto artículo, para que cuando eleven sus quejas a las personas encargadas de recogerlas, no se olviden de esta rama noble del deporte, la cual 1.º en competiciones «inter clubs» y después interprovinciales, al mismo tiempo que encauzados por personas competentes nos podría llevar a ser la antorcha que iluminara los oscuros campos deportivos españoles, lo mismo que en épocas lejanas brilló Numancia sobre los campos guerreros por su tenacidad y valentía.

Scarf SPORT

Madrid a 21 Febrero 1935.

SANTORAL

Día 1, viernes.—El Santo Angel de la Guarda.—Ss. Rosendo, ob.; León, Donato, Nicéforo, Antonina, Adrián, Hermetes, Eudocia, mrs.; Albino, Suitberto, obs.; Siviardo, ab.

Día 2, sábado.—Ss. Pedro de Zúñiga; Lucio, ob.; Jovino, Basileo, Pablo, Heraclio, Absalón, Jenara, Lorgio, Secundila, mrs.; Simplicio, p.; Ceada, ob.

Día 3, domingo.—Quincuagésima.—Ss. Emeterio, Mariano, Félix, mrs.; Ticiano, ob.; Cunegunda, emp., virgen.—Mañana empieza la novena de la Gracia.

Día 4, lunes.—Ss. Casimiro, cf.; Lucio, p.; Basilio, Eugenio, Agatodoro, Eterio, Capitón, Néstor, Elpirio, Efrén, Arcadio, obs.; Cayo, Cirilo, Arquelao, Adrián, mrs.

Domingo de Quincuagésima

EVANGELIO

(San Lucas, 18, 31, 43)

Tomó Jesús aparte a los doce Apóstoles y les dijo: Mirad que vamos a Jerusalén y se cumplirá todo cuanto escribieron los profetas del Hijo del hombre. Porque será entregado a los gentiles, y escarnecido y azotado y escupido. Y después le quitarán la vida y resucitará al tercer día. Mas ellos no entendieron nada de esto, pues semejante lenguaje les era desconocido, y no entendían lo que les decía. Y aconteció que acercándose a Jericó, estaba un ciego sentado a la vera del camino, pidiendo limosna. Al oír el tropel de gente que pasaba, preguntó que era aquello. Le dijeron que pasaba Jesús Nazareno. Y exclamó diciendo: ¡Jesús, hijo de David, compadécete de mí! Los que iban delante le increpaban para que callase. Más él gritaba mucho más: ¡Hijo de David, compadécete de mí! Jesús parándose, mandó que se lo trajeran. Y cuando estuvo cerca, le preguntó, diciendo: ¿Qué quieres que te haga? Respondióle: Señor,

que vea. Y después le dijo: Vé; te fé te ha salvado. Y al instante vió, y le seguía glorificando a Dios. Y al ver esto todo el pueblo, alabó a Dios.

En esta semana piensa la Iglesia de un modo especial en el Gran Patriarca Abrahán, padre de los creyentes, así como Adán fue «padre del género humano» y Noé «padre de la Paternidad». He aquí reunidas tres grandes figuras del misterio pascual.

Al querer Dios formarse para sí un pueblo que fuese su pueblo escogido y «peculiar» en medio de las naciones idólatras, escogió a Abrahán para que fuese su cabeza, sacándole del Ur de los Caldeos. Abrahán es el tipo del creyente; y a impulsos de su fé nos dice S. Pablo que obró en toda su vida. La fé sobre todo fué la que le impulsó a obedecer al mandato divino, que le intimaba sacrificase a su querido hijo Isaac; porque «pensaba que Dios era bastante poderoso para resucitarlo de entre los muertos».

También Isaac es figura viva de Jesucristo, pues fué escogido para ser la gloriosa víctima de su padre. Y en efecto llevó sobre sus hombros el haz de leña, cuando iba a ser inmolado, como Jesús llevó sobre sí la cruz por la que tanta gloria mereció.

En premio de esta fé incommovible quis Dios confirmar las promesas hechas un día a Abrahán, promesas que se realizaron plenamente en Cristo después de resucitado. Dice a este propósito San Pablo, «que Cristo nos redimió al ser suspendido en el madero, a fin de que la bendición dada a Abrahán fuese comunicada a los Gentiles, por Cristo Jesús, para que así «recibiésemos por la fé la promesa del Espíritu», o sea, la adopción que nos había sido prometida.

Esta fé que obra milagros; y por que tanto sobresalio Abrahán y luego S. Pedro, vémosla en el Evangelio de hoy obrar en estupendo milagro. Jesús dice al ciego curado: «tu fé te ha salvado». Y obró precisamente este milagro a vista de sus Apóstoles, para que al verle más tarde morir por la manera por el anunciada, no dudasen que había también de resucitar» (S Greg. 2.º mod).

Si es de origen litúrgico conceder a nuestra alma cierto alivio antes de abrazarse con la penitencia cuaresmal que a todos se impone, no olvidemos que la Iglesia condena los excesos. Para expiar los que en estos días de carnaval se cometen, unámonos a las oraciones de 40 horas que el Papa Clemente XIII (1765) enriqueció con numerosas indulgencias.

El Carnaval (despedida de la carne) es una vergüenza para el pueblo cristiano. El loco frenesí con que tantos se entregan sin freno alguno al linaje de excesos y liviandades nos rebaja y nos humilla. Si en Cuaresma se hiciera alguna penitencia, todavía tendría alguna disculpa esa bacanal; pero hoy día ¿quién se mortifica? Con bula o sin ella, raros son los que no se dispensan de obligación tan imperiosa como es la de la abstinencia y el ayuno. No hay bula que dispense de hacer penitencia; porque para entrar en el cielo solo cabe una alternativa: o inocencia o penitencia.

CULTOS

Primer viernes. El día 1 celebrará el Apostolado de la Oración sus acostumbrados cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de San Juan, con misa de comunión a las ocho, y el ejercicio de la tarde a las cinco y media.

Triduo de Carnaval. Los días 3, 4 y 5 se celebrarán en la Colegiata solemnes cultos de desagracios. Después de Vísperas que se cantan a las tres se expondrá el Santísimo Sacramento, a continuación se cantarán las Completas solemnes y después tendrá lugar el sermón que predicará el primer día el M. S. Sr. Magistral; el segundo, el M. I. Sr. Abad y el tercero, el M. I. Sr. D. Odón Fuente.

levantando su estentórea voz sobre la de todos los demás compañeros, exclamó, haciendo un movimiento, como para impedir que se llevasen adentró al Conde: «¡Muera el arítocrata!» El buen caballero lo vió y oyó todo sin que su valor desmayase un punto, bien que aumentándose cada vez más su impaciencia por saber de qué procedía y a qué es encaminaba aquella tragicomedia. Después de haberle hecho atravesar varios pasadizos y muchas vastas habitaciones, llegó, en fin a un gabinetito estrecho que daba sobre un patio interior del edificio. Luego que el oficial le hubo introducido allí, saludóle cortésmente y se retiró.

En el gabinete, iluminado por dos quinqués y por la llama del fuego recién encendido en la chimenea, no había persona alguna. Delante de la chimenea había puesto un cómodo y un lujoso sillón de terciopelo, en el cual se sentó el anciano para examinar con calma su singular posición y ver si sacaba alguna conjetura acerca del origen y fin probables de aquellos misteriosos. En estos pensamientos estuvo absorto como un cuarto de hora, no sin que más de una vez interrumpiera la incesante gritería de la plaza, cuando sintió mover el picaporte de una puerta de escape que detrás de él había disimulada por un cuadro, colocado en ella ex profesor para ocultarla volvió la cabeza y vió ante sí la figura austera y lúgubre de un personaje como de sesenta años de edad, de grave y pausado continente, vestido con una especie de toga, que podía ser de un magistrado de la ciudad o de un catedrático, el cual, después de saludar al Conde con una leve inclinación, acercó una silla al otro lado de la chimenea, y sentándose, escudriñando con penetrantes ojos al prisionero, pues visto lo visto, bien podemos llamarla así:

—Señor Conde—le dijo—, sin duda os habrá chocado todo esto que os pasa, y es natural que estéis impaciente por recibir alguna explicación.

—Convendréis conmigo, caballero le respondió—eJ Gonde—, que no le faltaría razón a mi impaciencia; pero es costumbre tradicional de mi casa el esperarlo con calma, principalmente cuando hay males de temer

—Ciertamente—repuso el magistrado—, al ver y oír lo que acababa de sucederos, y, sobre todo, esas amenazas, que todavía continúan llegando a este sitio, os habréis creído entre salvajes.

—No, por cierto; me he creído en Francia; la revolución nos tiene ya muy habituados a estas serenatas bestiales.

—En Francia se comprende que así sea, pues al cabo allí

están las pasiones en efervescencia, y vos, señor Conde, tenéis además un título, una consideración y una riqueza que en vuestra patria son hoy objeto de animadversión general. ¡Pero aquí, donde no se os conoce y donde no hay esa excitación revolucionarias...!

—Eso creía yo, señor magistrado; pero, por las señas me he llevado un chasco bastante fuerte. Parece que el viento que corre en Francia va empujando también la tempestad hacia Alemania. No lo extraño; en Francia, como en Alemania, hay hombres de orden y hay gente revoltosa. Los malvados están unidos por un vínculo secreto que les hace obrar con lamentable armonía en todo el orbe. Un poco antes, un poco después, el vértigo de mi pobre Francia habrá contagiado al universo entero.

—Estoy de acuerdo con vos, señor Conde, y me parece justo que el imperio de la razón acabe por reinar en todas las naciones. Pasó ya el ominoso tiempo de la superstición y del despotismo, y la Humanidad no podrá menos agradecer a Francia el haber tomado la iniciativa en esta grande obra de regeneración social. Estoy seguro, señor Conde, de que pensáis en este particular lo mismo que yo.

—Pues os engañáis, señor Magistrado—replicó el Conde con dignidad y firmeza—, solamente no pienso lo mismo, sino que pienso todo lo contrario.

—¡Oh!—continuó el Magistrado—, sin duda os engañáis a vos mismo, señor Conde. Os duele, y eso es muy natural, la persecución que os aflige; pero vuestro talento elevado sabe prescindir, estoy seguro, de ese contratiempo que os es personal, y allá en el fondo de vuestro noble corazón perdonáis el mal que individualmente se os acusa por lograr el bien que la revolución ha de producir a vuestra patria, en primer lugar, y luego el mundo entero. Permitidme compararos al soldado que muere gozoso en el campo de batalla, porque al morir sabe que sus compañeros han logrado alcanzar la victoria, o al viajero que, sorprendido por la tempestad, sufre con gusto la molestia, porque ve el gran bien que la lluvia va a hacer en las campañas.

El Conde de Ventimile escuchaba esta jerga político-filosófica con una sonrisa entre desdeñosa y triste, y decía para sus adentros:

—¡Vaya! El venerable magistrado es otro infeliz de los que a la hora presente tiene como artículo de fe que degollando sacerdotes, guillotinando reyes, desolando ciudades y aldeas, inundando de sangre las naciones y proclamando como virtudes los crímenes, se va a regenerar el mundo. ¡Está

PAGINA AGRICOLA

Nociones elementales sobre apicultura En la brecha Del "Boletín Oficial"

Por Narciso José de LINÁN Y HEREDIA

(Conclusión)

ro lo que cigüeñas y golondrinas, y fiel al antiguo adagio: «Si quieres miel y cera, llévame caballera», las mantienen en constante actividad, y, al terminar una cosecha, va a recoger otra y algunos llegan a cuatro. La provisión que estas colmenas necesitan, va se comprende, es prácticamente nula.

Un colmenero amigo mío me de-

Cebos envenenados en el monte de Valonsadero

El Gobernador civil, con fecha 20 de Febrero, ha concedido autorización al señor Presidente de la Sociedad de Cazadores de Valonsadero para que coloque cebos envenenados en el monte de ese nombre y procurar exterminar de este modo los animales dañinos. Las operaciones de envenenamientos se han de ajustar a las formas legales anunciándose con la debida antelación y en los sitios de costumbre, los días y lugares en que se realizan en evitación de desgracias.

«El mejor alimento para las abejas es... la gasolina», y me contaba así el modo de «suministrársela». Comienza la campaña con el romero, «corta», y acude al naranjo en las regiones más tempranas: segunda cosecha, sigue produciendo gasolina, y recoge otra mielada de azahar más tardía; tercera cata; y otro corte al espliego, siguiendo el algarrobo, que produce una miel inferior, que no se cosecha, y con la que hacen la cortísima invernada, hasta volver a recomenzar el cielo, con un recorrido de algunos cientos de kilómetros y un gasto por colmena y año de 25 pesetas, obteniendo como término medio, una cosecha de 110 a 125 kilogramos de miel, que vende de 0'85 a 1'05 el kilogramo. Claro es que este apicultor está consagrado de lleno a la Apicultura, que es de lo que vive, utilizando dos camionetas propias, en las que hace el transporte y lleva todo el material necesario para la extracción. El recorrido, si no recuerdo mal, es de unos 150 kilómetros ida y otros tantos de vuelta, invirtiendo en cada etapa, de «posada a posada», una noche de viaje.

LABOR: Caballeros, 27

La cuestión triguera

Por fin se ha votado en las Cortes la ley sobre trigos, con arreglo al proyecto del Ministro de Agricultura, a quien la Cámara en pleno otorgó su confianza. Ello nos satisface plenamente al confirmar la tesis que sobre tan grave problema veníamos sosteniendo de acuerdo enteramente con el Sr. Jiménez Fernández y en conformidad con la doctrina social que guía sus pasos. Aquí pensaba poner punto final a esta cuestión de orden puramente económico social pues... no solo de pan vive el hombre, para tratar otras de más imperiosa actualidad para el periodista católico. Pero ofrece la corriente político-social un contraste de tal relieve que es preciso señalarlo aquí.

Pertenece el Ministro de Agricultura a determinado partido político y tal vez por eso se le ha combatido sistemáticamente en sus ejemplares y diversas actividades de orden agro-social. Alguien echó su cuarto a espadas con motivo de su visita a nuestra provincia, haciendo oídos sordos a las soluciones que ya apuntó sobre el problema (1) y queriendo sacar de ello motivos para ataques explicables en un periódico izquierdista o en un logrero del agrarismo. Porque el problema triguero en su magnitud y gravedad no tenga solución completa en los estrechos cauces e imprevistos conflictos de la economía nacional no hay derecho a levantarse contra él, alardeando de sentido conservador y derechista. No hay derecho a la campaña derrotista sin presentar solución más aceptable y posible al gobierno. Ni se pueden halagar los apetitos naturales del labrador sabiendo que no pueden ser satisfe-

Inspección provincial de Veterinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del reglamento de 26 de Septiembre para la ejecución de la ley de Epizootias, se declara oficialmente la existencia de sarna en el término municipal de Baraona, siendo las zonas infectas los lugares ocupados por los animales enfermos y todo el término municipal.

SECCION AGRONOMICA DE SORIA

Abonos

Se recuerda a todos los señores fabricantes, vendedores, comisionistas, etc., de abonos, la obligación ineludible que tienen de participar a este Servicio agronómico, la relación de existencias y su composición, que tengan en sus almacenes; pues de no hacerlo así esta Jefatura se verá en la necesidad de sancionar a los que dejaren incumplido este trámite.

Soria 20 de Febrero de 1935.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez Borque

Junta provincial superior de contratación de trigo

El libro que han de llevar los vendedores de harinas y los panaderos

En la circular de esta Junta provincial publicada en el «Boletín Oficial» de 31 de Diciembre último, se disponía en su apartado 5.º, que tanto los vendedores de harinas como los panaderos quedaban obligados a llevar el libro que para los fabricantes de harina determina el artículo 16 del decreto del Ministerio de Agricultura de 24 de Noviembre último, y que igualmente deberían remitir a esta Junta, dentro de los cinco primeros días de cada mes en declaración jurada, un resumen totalizado de los conceptos que han de figurar en el citado libro, referidos al mes anterior, o sea: cantidad de trigo de su propiedad molturada; cantidad de harina vendida, y precio, y cantidad de harina en depósito.

Puesto que los interesados no han cumplido con esta disposición, se les advierte que con esta misma fecha ordeno a todas las Juntas comarcales de la provincia, se abstengan de diligenciar más guías de transporte de trigo, para ser transformado en harina, que aquellas que presenten los panaderos y los vendedores de harina cuyos nombres facilitará a cada comarca esta Junta provincial, nombres que co-

* EDITORIAL URBION *

Especialidad en trabajos tipográficos

responderán únicamente a los que hayan cumplido la obligación citada.

Soria 21 de Febrero de 1935.—El Ingeniero Jefe-Presidente, A. Martínez Borque.

Habiéndose dejado incumplido por muchas Delegaciones locales y Juntas comarcales, el servicio que se determinaba en el apartado 6.º de la circular de esta Junta provincial, publicada en el «Boletín oficial» de 31 de Diciembre último, referente a guías de transporte de trigo para ser convertido en harina, se ruega encarecidamente tanto a las Delegaciones locales como a las Juntas comarcales, que se apresuren a trasladar a esta Provincial los resúmenes correspondientes al mes de Enero, y que para lo sucesivo observen la más exacta puntualidad en la remisión de los referidos resúmenes.

Soria 21 de Febrero de 1935.—El Ingeniero Jefe-Presidente, A. Martínez Borque.

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44
(Soportales)

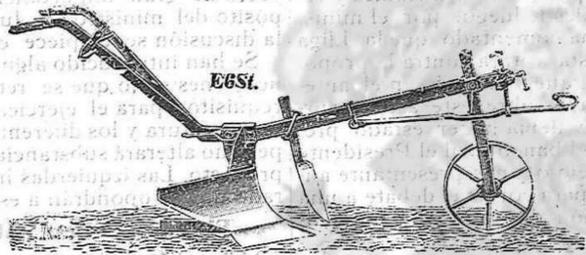
¡LABRADORES!

PODEIS ECONOMIZAR DINERO usando los arados legítimos RUD. SACK de acero blindado; son los más ligeros porque NO SE PEGA LA TIERRA y también los más económicos por su larga duración. Hay modelos para toda clase de terrenos. ÚNICAMENTE los podéis adquirir en esta Casa o en sus depósitos.

MAQUINARIA AGRICOLA

Trilladoras, Segadoras, Sembradoras, Tractores Diesel, motores, molinos, etc.

Schmidt y Cercós, S. Lda.
Concesionarios de Schlayer, S. A. para Soria y Logroño
Santo Tomé núm. 1 SORIA



Arado «Español»

Talpicida Plaza

Infalible destructor de TOPOS-RATAS Y LIRONES

de venta en la Farmacia Plaza Salas de los Infantes (Burgos) y en Soria Farmacia del Doctor CARRASCOA Canalejas, 72. PRECIO 2 PESETAS

chos; sería abusar de su ignorancia y sembrar en él odios y desasosigos que aumentarían su desgracia. Al hombre del campo se le debe orientar con la verdad en la mano aunque muchas veces no se le pueda prometer lo que todos deseamos y haya que frenar sus aspiraciones. ¿Para qué hacerle concebir esperanzas irrealizables y empeñar sus aspiraciones e intereses en una empresa fracasada? Es más noble aconsejar la única solución posible, la única que la Cámara en pleno a visto viable y por la que ha concedido un voto de confianza al actual ministro de Agricultura.

Hace unos años que en un periódico, por el afán de dar siempre la razón a los labradores y así conquistar adeptos, se atacó duramente a los funcionarios rurales, por lo que se vió precisado realizar unas piruetas un tanto ridículas.

El ataque en esta oportunidad al dinámico y competentísimo ministro de Agricultura también expone a verse desmentido por la opinión nacional, rara vez tan unánime como ahora, manifestada por todos los diputados. La verdad se abre paso por sí sola y se venga implacable de quien se divorcia de ella, y el heroico labrador soriano merece lealtad absoluta en el consejo, pues por él y para él vivimos. Por otra parte los ataques a la figura gigante del Sr. Jiménez Fernández son harito ridículos.

No atacaron el castillo de Gormaz con cacharros de Tajueco.

LATIGUILLO

(1) Triguero.

Noticias breves de interés agrario

Comienza en Badajoz la repoblación forestal

En diez mil hectáreas de las 26.000 que constituyen los montes de utilidad pública de la provincia han comenzado la repoblación forestal. Los trabajos han sido iniciados simultáneamente en dos zonas: la del monte de Tenturia en los confines de la sierra de Badajoz y de Huelva y en la comarca conocida por la Siberia extremeña, limítrofe con Cáceres Ciudad Real y Toledo.

Convertidos estos montes en comarca forestal, supondrán una gran riqueza para estas zonas, pues, además de lo que representa la econo-

mía forestal, merece tenerse en cuenta la diferencia que existe entre las 15 pesetas que vale el metro cúbico de madera en el monte y las 100 pesetas que cuesta en el almacén, diferencia que se invierte casi toda en jornales.

Ya se ha resuelto el paro obrero en tres o cuatro pueblos de la provincia, donde se realizan trabajos preparatorios. Cuando terminen estos se aliviará notablemente la crisis de trabajo. Se confía en que aumenten los créditos concedidos, y miles de familias tienen puestas sus esperanzas en que este proyecto se lleve a feliz término.

CONFERENCIAS RADIADAS

Programa organizado por la Dirección Gral. de Ganadería

(Continuación)

5.ª SEMANA

1.ª emisión de la semana; martes día 5 de marzo a las 6,30

Diez minutos para asuntos de ganadería.—Conferencia por don Luis Sanz Martín, ganadero y Secretario del Ilmo. Sr. Director General de Ganadería e Industrias Pecuarias sobre «La cría equina y el campo.»

Cinco minutos para asuntos generales.—Información general y legislativa, cotizaciones, impresiones sobre mercados ganaderos, resolución de consultas, etc., por D. Antonio Eraña Maquivar.

6.ª SEMANA

1.ª emisión de la semana, martes día 12 de marzo, a las 6,30

Diez minutos para asuntos de ganadería.—Conferencia de D. José Morres Sardá, Catedrático de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, sobre «Las vitaminas en la alimentación del ganado.»

Cinco minutos para asuntos generales.—Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etcétera, por D. Antonio Eraña Maquivar.

7.ª SEMANA

1.ª emisión de la semana; martes 19 de marzo, a las 6,30

Diez minutos para asuntos de ganadería.—Conferencia por don Santiago Tapias Martín, vocal técnico, Veterinario del Consejo de Reforma Agraria. Sobre «Selección en ganadería.»

Cinco minutos para asuntos generales.—Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etcétera, por D. Antonio Eraña Maquivar.

8.ª SEMANA

1.ª emisión de la semana; martes día 26 de marzo, a las 6,30

Diez minutos para asuntos de ganadería.—Conferencia por don Juan Róí Codina, Inspector General de Fomento Pecuário. Sobre «La ganadería, riqueza social.»

Cinco minutos para asuntos generales.—Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etcétera, por D. Antonio Eraña Maquivar.

* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *

RADIO



la voz de su amor y telefunken

los vende a largos plazos

CASA RIDRUEJO
BURGO DE OSMÁ

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

Esta mañana ha descarrilado el tren Soria-Burgos

EL HECHO OCURRIÓ EN EL KILÓMETRO 150

Gracias al maquinista no ocurrieron desgracias personales

Esta mañana ha descarrilado el tren correo Soria-Burgos en el kilómetro 150,300 sin desgracias perso-

nales, como consecuencia de un desprendimiento de tierras en una trinchera. El punto, extremadamente peligroso por el terraplén y puente que hay a la salida de la trinchera, pero la pericia del maquinista, Dionisio Martín, ha evitado una catástrofe.

El hecho ocurrió aproximadamente a las once y media.

DE ENSEÑANZA

Sobre la reforma escolar

La «Gaceta» del 25 del corriente publica una orden por la que se dispone se forme una comisión de reforma escolar, presidida por el Director general, y compuesta por profesionales y técnicos de la Enseñanza, la cual propondrá al Ministro las normas pedagógicas para la reorganización interna de las escuelas primarias y las bases para la redacción de direcciones didácticas, planes de estudio, cuestionarios y cuantos elementos estime dicha comisión para la buena marcha de las Escuelas. Determina también esta orden quienes han de integrar la citada Comisión y entre ellos se encuentran un Director y Directora de Escuela graduada y un Maestro y Maestra de unitaria. Los nombramientos de vocales los hará la Dirección general libremente.

Es muy diversamente comentada esta orden pues mientras unos Maestros la creen necesaria para la unificación de la Enseñanza primaria, una vez hecha ya en los Institutos, otros pretenden encontrar en ella una medida poco menos que dictatorial que coarta su libertad para desenvolverse en la Escuela de acuerdo con sus normas y convicciones pedagógicas.

Salas de los Infantes

Feria de ganados y maderas

El Ayuntamiento de esta ciudad, en vista de las numerosas transacciones que se realizan en las ferias que celebra, que en pocos años se han señalado como de las más concurridas, y teniendo en cuenta las indicaciones hechas por los feriantes, ha dispuesto seguir este año con la feria de ganados y de maderas, que tendrá lugar los días 1, 2 y 3 del próximo Marzo, en las extensas eras de San Isidro, los ganados, y las maderas en los terrenos situados en el río Cieruelos, a derecha e izquierda de la carretera de Burgos a Soria, hasta llegar al paso del ferrocarril, junto a la estación, prometiendo estar muy concurrida.

Abriga este Ayuntamiento la seguridad de que han de ser muchos los compradores y abundantísimo el ganado que haya de concurrir y al efecto ha dispuesto celebrar algunos festejos que se anunciarán oportunamente.

Banco Hispano Americano

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas
Reservas: 59.305.000 pesetas

Sucursales en las principales plazas de España
Corresponsales en las ciudades más importantes del mundo

Tipos de interés: Desde 1.º de Enero de 1935 y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.-CUENTAS CORRIENTES

A la vista 11/2 por 100 anual

II.-OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro:

De cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 por 100 anual

B) Imposiciones:

Imposiciones al plazo de tres meses 3 por 100 »
Imposiciones a seis meses 3,60 por 100 »
Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.



Rebaja sus precios en los modelos de
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.950
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
8 HP. Furgón de reparto... » 6.550

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS

Atwater Kent y Philco

Sesión de Cortes del día 26

Abierta la sesión se aprueban, sin discusión, los suplicatorios contra los diputados Margarita Nelken, Sierra Moret, Indalencio Prieto y Amador Fernández. Se inicia el debate sobre la Ley Municipal. Los nacionalistas vascos Sres. Careaga e Iruzun presentan algunas enmiendas a la base primera que no son aceptadas. Queda aprobada la base primera de la Ley Municipal. Sigue la discusión de base segunda, intervienen varios oradores y les contesta el Sr. Comín, por la Comisión.

Continúa la discusión de la ley de arrendamientos rústicos. Se aprueban los artículos 56, 57 y 58. Se presentan algunas enmiendas que contestan el Sr. Azpeitia y el ministro de Agricultura.

Se pasa a discutir el mercado de Alcoholes. El Sr. Maroto consume el segundo turno en pro, hace la defensa de los viticultores que dice representa un sector importante de la economía nacional. Se suspende este debate.

Ayer se votó en la Cámara la proposición referente a la masonería

Madrid, 28. - Al votarse, en la sesión de ayer tarde, la proposición de «no ha lugar a deliberar» sobre

Diecisiete detenciones en Asturias

Madrid, 28. - El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas se limitó a facilitarles el parte de Asturias que acusa la recogida de armas de fuego, y 955 pesetas procedentes de atracos a los Bancos y la practica de 17 detenciones. Agregó que había tranquilidad en España.

Un semanario gráfico recomendable

«La Hormiga de Oro», revista ilustrada (Año LII), número 8, 21 de febrero de 1935. Barcelona.

En el número de esta ilustración católica y parecida últimamente, se insertan, además de las habituales secciones de amenidad, crítica literaria, Cines y Teatros y amplia información gráfica de actualidades, los siguientes artículos: «Juan Wolfgang Mozart»; «El Papa»; «Los que no leen a Cervantes», por Luis Carlos Viada y Lluch; «Crisis de beneficencia», por Ana Nadal de Sanjuán; «Itinerario sevillano: El Archivo de las Indias» (profusamente ilustrado), por Antonio Pérez de Olague; «Al ver llorar a Jesús», por Félix Lope de Vega; «Rincones pirenaicos: Vilamu», por Ramón Bovet, etc., etc., y las novelas «De la vida...» (continuación), de María de las Mercedes Alonso Arbe; «Camino» (continuación), de Carmen Valle y «Religión y Patria», artículos periodísticos no políticos de Luis María de Llauder.

Próxima velada teatral en El Royo

Los alumnos del Colegio de Nuestra Señora del Carmen del Royo celebrarán el próximo día 3, a las tres y media de la tarde, una velada artística con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Himno al Royo, (A. Navarro);
- 2.º Don Panchico, primer acto;
- 3.º El cuchillo, (canto por los pequeños);
- 4.º Don Panchico, 2.º acto;
- 5.º Monólogo;
- 6.º Final de don Panchico;
- 7.º Una rosa en el jardín (poesía);
- 8.º El mejor testigo, (primer acto);
- 9.º La fragua, (canto);
- 10.º El mejor testigo, segundo acto;
- 11.º El amanecer, (coro) orfeón;
- 12.º El mejor testigo, tercer acto.

La Guardia civil detiene en Cervera a unos individuos que robaban carriles del tren

Tenían en una era un depósito de 30 carriles

Logroño, 27. - La Guardia civil del puesto de Cervera recibió aviso telefónico de la de Agreda (Soria) de que se estaban llevando los carriles pertenecientes a la antigua línea férrea de Castejón a Olvega en el barrio de Valverde (Cervera), y al efecto se trasladaron los guardias al lugar del suceso a las ocho de la mañana del 24, deteniendo a Luis Vicente García, de 24 años, de Llanes (Asturias), y vecino de Castejón, que compraba los carriles; Jesús Sierra Pérez, de 22 años, chófer, vecino de Tudela, conductor de la camioneta matrícula de Navarra, núm. 4.265, que transportaba los referidos carriles; Apolonio Sesma Jiménez y los hermanos Francisco y Segundo Jiménez Sevilla, de 29, 23 y 17 años de edad, respectivamente, vecinos de Cervera, con residencia en Valverde, teniendo un depósito

de unos 30 carriles en una era, los que habían sido transportados durante la noche anterior de la jurisdicción de Agreda, quedando en dicho punto 14 en depósito y cargando en la citada camioneta los 16 restantes.

Los citados individuos han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción de Agreda.

ULTIMA HORA

(Servicio de las 2 de la tarde)

En el Consejo de hoy se tratará del problema azucarero

Madrid, 28. - El ministro de Agricultura llevará al Consejo de hoy, que se celebrará en Palacio, un proyecto de Ley relativo al problema de las azucareras y los remolacheros que afecten a las áreas de cultivo. Algunos diputados se proponen reclamar la urgencia de esa Ley.

Madrid, 28. - La Comisión de Hacienda parece ha emitido dictamen que disiente, desde luego, del proyecto ministerial de los Alcoholes.

Madrid, 28. - La Unión Nacional de Abogados a cuya entidad pertenece el actual ministro de Justicia, ha organizado, en honor de éste, una cena que se celebrará esta noche.

Hoy se leerá en la Cámara el dictamen sobre el T. Supremo

Madrid, 28. - Ayer no fué posible leer en la Cámara el dictamen sobre el Tribunal Supremo por no poder estampar sus firmas algunos vocales de la Comisión. Se leerá, desde luego hoy y, como se trata de un proyecto de gran importancia, es propósito del ministro de Justicia que la discusión se empiece enseguida.

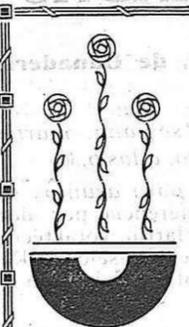
Se han introducido algunas modificaciones en lo que se refiere a los requisitos para el ejercicio de esta magistratura y los diferentes cargos pero no alterará substancialmente el proyecto. Las izquierdas han declarado que se opondrán a este.

El temporal en Málaga

Malaga, 28. - Los efectos del huracán reinant, en toda Europa se han dejado sentir también en esta capital tan afamada por su clima suave y sus condiciones de estación invernal y desde el viernes se ha recurrido el vendaval.

Leed en LABOR

la mejor información agrícola



GRANJA TORROBA

VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIOS VISITELA

La providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION CREDITO Y CONSTRUCCIONES

autorizada e inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Madrid. Facilita sus prestamos de inversión para la adquisición de la propia vivienda y un predio rústico de cultivo, y para mejorar o aumentar una producción

Unica Sociedad de esta clase en España

Representante para la provincia:

D. Clemente Valladares, Numancia, 2. -SORIA